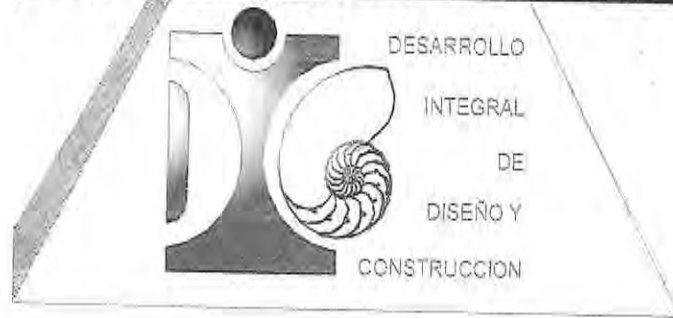


**DICTAMEN ESTRUCTURAL; EX COLEGIO DE LA
SANTA CRUZ; EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS NO. 2,
NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06995, DELEGACIÓN
CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.**



[Handwritten Signature]
GABRIEL AGUIRRE JARDÓN
INGENIERO ARQUITECTO
PRO-1954

INDICE

- 1.- ANTECEDENTES.
- 2.- LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.
- 3.- ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA.
- 4.- ZONIFICACIÓN SISMICA.
- 5.- CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA.
- 6.- CONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL.
- 7.- TRABAJOS REALIZADOS EN EL LUGAR.
- 8.- PLANTAS ARQUITECTÓNICAS Y ELEVACIONES DEL EDIFICIO.
- 9.- REVISIÓN ESTRUCTURAL.
- 10.- CONCLUSIONES.
- 11.- FIGURAS.
- 12.- REPORTE FOTOGRAFICO.



**SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES DIRECCIÓN DE
CONTROL DE BIENES.**

**DESCRIPCIÓN: DICTAMEN ESTRUCTURAL DEL
INMUEBLE LOCALIZADO EX COLEGIO
DE LA SANTA CRUZ; EJE CENTRAL
LÁZARO CÁRDENAS NO. 2, NONOALCO-
TLATELOLCO, C.P. 06995, DELEGACIÓN
CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.**

1.- ANTECEDENTES.

Derivado del sismo ocurrido el 19 de septiembre del presente; con magnitud de 7.1 grados en la escala de Richter; con epicentro a 12 km al sureste de oxochiapan Morelos (latitud 18° 24.0' 0.00" Norte longitud 98° 43.00' 12.00" W); se llevó a cabo el dictamen técnico ocular de seguridad estructural del edificio llamado **EX COLEGIO DE LA SANTA CRUZ; EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS NO. 2, NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06995, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.** (fig. 1).

2.- LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

El inmueble se encuentra delimitado por las calles; al norte sin calle colinda con la iglesia parroquial de Santiago apóstol; al oriente almacenes; al poniente eje Lázaro Cárdenas y al sur av. Ricardo Flores Magón; localizado en las coordenadas siguientes: **LATITUD 19°27'04.68" N LONGITUD 99°08'17.08" W** (fig. 2).

3.- ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA.

El inmueble geotécnicamente se localiza en la **zona geotécnica III**; tal y como lo indica la fig. 2.1 del inciso 2.2 Reconocimiento del sitio; de las normas técnicas complementarias para diseño y construcción de cimentaciones; en el sub índice c) a la letra dice "Zona III. Lacustre, integrada por potentes depósitos de arcilla altamente compresibles, separados por capas arenosas con contenido diverso de limo o arcilla. Estas capas arenosas son generalmente medianamente compactas a muy compactas y de espesor variable de centímetros a varios metros. Los depósitos lacustres suelen estar cubiertos superficialmente por suelos aluviales, materiales desecados y rellenos artificiales; el espesor de este conjunto puede ser superior a 50 m." (fig. 3).

4.- ZONIFICACIÓN SISMICA.

El inmueble sísmicamente se encuentra en la **zona sísmica IIIb**; tal y como lo indica la fig. 1.1; del inciso 1.4 zonificación; Normas técnicas complementarias para diseño por sismo; que a la letra dice "Para los efectos de estas Normas se considerarán las zonas del Distrito Federal que fija el artículo 170 del Reglamento. Adicionalmente, la zona III se dividirá en cuatro subzonas (IIIa, IIIb, IIIc y IIId) ". **(fig. 4)**.

5.- CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA.

El Claustro Franciscano de Tlatelolco, actual sede de la Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, En 1975 el claustro pasó a manos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien destinó el monumento para la sede de su Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones. El proyecto de acondicionamiento del edificio para sus nuevas funciones se debe al arquitecto Eduardo Braojos y fue revisado por el arquitecto Ignacio Angulo Villaseñor. En el interior del edificio se limpiaron y consolidaron todas las partes hechas de cantera, los sistemas de techumbre a base de madera son nuevos, se disimularon casi todos las partes de concreto hechos durante la reconstrucción del edificio. El claustro, aunque alterado, constituye un buen ejemplo de arquitectura del siglo XVII, la cual es escasa en la ciudad de México ya que casi toda ella desapareció con las inundaciones habidas en dicha época o con las reconstrucciones del siglo XVIII.

Hacer la memoria descriptiva de la Biblioteca "José María Lafragua" Implica no solo describir el claustro sino también la iglesia de Santiago apóstol; debido a que se encuentra adosada a este formando todo un conjunto.

LA IGLESIA.

La iglesia de Santiago apóstol; fue erigida en 1521, concluida en 1603, y estrenada en 1610, siendo la que ahora conocemos. De estilo barroco sobrio; La fachada principal está orientada al Poniente. Su portada de cantera se divide en tres secciones y flanqueada por el cuerpo en talud de las bases de sus torres, quizá como recuerdo de las alfardas del Templo Mayor. La puerta de madera con herrajes forjados ocupa un arco de medio punto y logra su soporte lateral con columnas que ostentan nichos donde hasta el siglo XIX estaban las esculturas de San Pablo y San Pedro. El segundo cuerpo de la portada, rodeado de una cenefa vegetal, presenta un enorme ventanal al centro y está flanqueado por el emblema de los franciscanos con el brazo de Cristo y el de San Francisco cruzados junto a los estigmas del santo. Asimismo, en este cuerpo se aprecia un remante con doble columna lateral que soporta un nicho con ábside de medio punto donde quizá estuvo la imagen del santo patrono. Finalmente la fachada es rematada con un saliente que ostenta al centro un enorme medallón con una cruz cristiana. La fachada Norte de la iglesia tiene la portada de acceso al centro de la nave principal y los muros del crucero sobresalen del conjunto. Esta portada presenta una enorme puerta contenida por columnas laterales con nichos donde seguramente estuvieron las esculturas de algunos santos. Su parte alta es de medio punto con un sencillo remate central resaltado, sobre el cual aparece un nicho formado por columnas que soportan una media cúpula donde preside la escultura de San Francisco. Este nicho está flanqueado por grotescos vegetales y floreros; sobre él se aprecia un remate a manera de triángulo cuyo vértice se abre para dar paso a un águila posada sobre un escudo que contiene los cinco estigmas de San Francisco; tras él aparecen flechas y macanas indígenas; bajo este remate aparecen tres orlas escarificadas a cada lado de la media cúpula del nicho que alberga al santo, aparece el topónimo prehispánico de Tlatelolco, repetido tres veces a cada lado, quizá disfrazado a manera de orlas. Así, la fachada Norte de la iglesia de Santiago, es

una muestra del sincretismo que se formó en Tlatelolco al iniciar la vida de la Nueva España.

La iglesia es de una nave con crucero y coro alto con el curato anexo en la parte posterior donde se comunicaba con el claustro; en el interior, sobre la puerta norte, aparece un mural de aproximadamente ocho metros de altura de San Cristóbal, quien es representado como el portador de la religión católica al nuevo mundo, quien avanza a través de un río ayudándose en un árbol a manera de bastón; el santo viste la armadura de las legiones romanas en las cuales militó como soldado; tiene enrollados sus pantalones por encima de las rodillas semejantes a los calzoncillos de los indígenas, para no mojarlos al cruzar el agua, y se protege contra el frío nocturno envolviéndose en enorme manto cruzando un río y cargando al Niño Jesús.

Presenta tres capas de pintura, la primera quizá del siglo XVI, la segunda cuando el templo fue inaugurado por Torquemada y la que vemos actualmente que corresponde al retoque hecho en 1763 tal como lo señala el medallón de la esquina inferior derecha que está junto a la imagen de San Cristóbal, el ermitaño representado en una cueva.

Cuando uno mira a San Cristóbal, de abajo hacia arriba por las dimensiones y ubicación del mural, el efecto de la perspectiva diagonal hace que el tamaño de las piernas hasta la cadera sea más grande, y de la cintura a la cabeza se reducen. El crucero con cuatro enormes columnas que detienen la cúpula forman con los arcos de medio punto, los espacios de los retablos laterales que fueron saqueados; la parte alta de las columnas se abre para dar lugar a las pechinas de la cúpula mayor, que están ocupadas por esculturas de barro cocido, estucadas y pintadas, y que representan a los cuatro evangelistas: San Mateo, San Lucas, San Marcos y San Juan, cada uno montado sobre su emblema alado: el ángel, el toro, el león y el águila. Estas esculturas fueron manufacturadas con huesos humanos. El presbiterio, al fondo de la iglesia, presenta la bóveda con la piedra desnuda, ya que durante las obras de Mario Pani le retiraron los encalados que la cubría. Cuando la iglesia fue saqueada, del retablo mayor construido en el siglo XVI, solamente sobrevivió el fragmento central que es dorado y policromado; aquí aparece Santiago Apóstol montado en su corcel blanco luchando contra un guerrero océlotl, junto a los españoles que vencen a los indígenas representados como almas del purgatorio; se observan atrás del ábside en la fachada oriente un fragmento de una deidad asociada a la tierra, Tlaltecuhltli o Tláloc. (Toda la información contenida en este apartado está basada en un texto de Salvador Guillem Arroyo.)

CLAUSTRO.

DESCRIPCION Y ANTECEDENTES

Adosada a la iglesia se encuentra la Biblioteca "JOSE MA. LA FRAGUA" albergada en lo que fuera el claustro de la iglesia. De planta cuadrangular cuenta con un patio central ajardinado donde se unen cuatro caminos, con galerías o pandas a cada uno de sus lados, estas se encuentran cubiertas a través de arcadas, que mantienen ritmo y proporción a lo largo y ancho de este. Cabe mencionar que la fachada de este edificio no es la original, pues esta pertenecía al tecpan de Cuauhtémoc, ubicado en la unidad habitacional Tlatelolco.

A continuación se presenta el programa arquitectónico por nivel

AREA DE TERRENO	3495.30 MTS²
PLANTA BAJA.	
Atención al público.	35.04 MTS ²
Área secretarial.	29.59 MTS ²
Sala de consulta.	19.91 MTS ²
Área de cómputo.	21.25 MTS ²
Subdirección de archivo histórico.	12.14 MTS ²
Archivo histórico.	233.34 MTS ²
Sala de conferencia (130 personas)	138.04 MTS ²
Área de restauración.	35.20 MTS ²
Bodega de restauración.	28.86 MTS ²
Archivo fototeca.	17.42 MTS ²
Librería.	17.32 MTS ²
San. Hombres (2 inodoros, 2 mingitorios y un lavabo).	11.86 MTS ²
San. Mujeres (2 inodoros, 2 lavabos).	12.13 MTS ²
Sub-estación.	47.84 MTS ²
PISO INTERMEDIO (TAPANCO)	
Librería.	12.25 MTS ²
Bodega material de restauración.	5.49 MTS ²
Oficina.	11.89 MTS ²
Taller de restauración.	12.40 MTS ²
Bodega de colecciones de donación.	16.26 MTS ²
DENSIDAD DE MUROS E INDIVIOS	1398.68 MTS²
AREA TOTAL EN PLANTA BAJA	2116.91 MTS²

PLANTA ALTA.

Dirección general.	37.80 MTS ²
Área administrativa.	368.63 MTS ²
Biblioteca.	474.00 MTS ²
San. Hombres (2 inodoros, 2 mingitorios y un lavabo).	13.74 MTS ²
San. Mujeres (2 inodoros, 2 lavabos).	13.25 MTS ²
Oficina administrador	30.03 MTS ²
Talleres de encuadernación y restauración	149.30 MTS ²
DENSIDAD DE MUROS E INDIVIOS	989.64 MTS ²
AREA TOTAL EN PLANTA ALTA	2076.39 MTS ²

AREA TOTAL 4193.30 MTS²

Sistema constructivo.

Elaborado con rocas y materiales obtenidos del antiguo Templo Mayor, se construye este recinto, con un sistema de mampostería, contrafuertes y bóvedas.

6.- CONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL.

Se trata de una estructura plana casi cuadrada de aproximadamente 65 m por lado; en la zona central tiene un patio cuyo perímetro se encuentra rodeado por una serie de arcos; cuenta con dos niveles y del lado norte se encuentra adosado el templo de Santiago.

Se trata de un edificio muy antiguo que perteneció al Excolegio de la Santa Cruz, que actualmente funciona como Archivo Histórico, contando originalmente con 2 niveles, que son planta baja y planta alta, con una altura de entrepiso para ambos de 5.50 mts; los niveles descritos fueron acondicionados de la manera siguiente:

Inmueble estructurado a base de muros de mampostería y losas de bóveda catalán.

PLANTA BAJA; En este entrepiso se construyó un nivel mezzanine, estructurado por medio de trabes y columnas de acero; las columnas metálicas que sostienen a la mezzanine, soportan a la vez los entropaños que sirven para el archivo mencionado.

SISTEMA DE LOSA DEL NIVEL 1; Este nivel está estructurado a base de viguetas de acero; separadas entre sí aproximadamente 1.20 mts, las cuales se apoyan en los muros de la edificación, sobre las vigas se apoyan bovedillas resueltas a base de ladrillos y tezontle, sobre las viguetas se construyó una losa reticular de 25 cm de peralte, aligerada con bloques huecos de arena-cemento; teniendo como acabado de piso 2 capas de duelas de madera de pino; información proporcionada por personal del lugar ya que no se realizaron calas para corroborar dicha información; la inspección solo fue ocular.

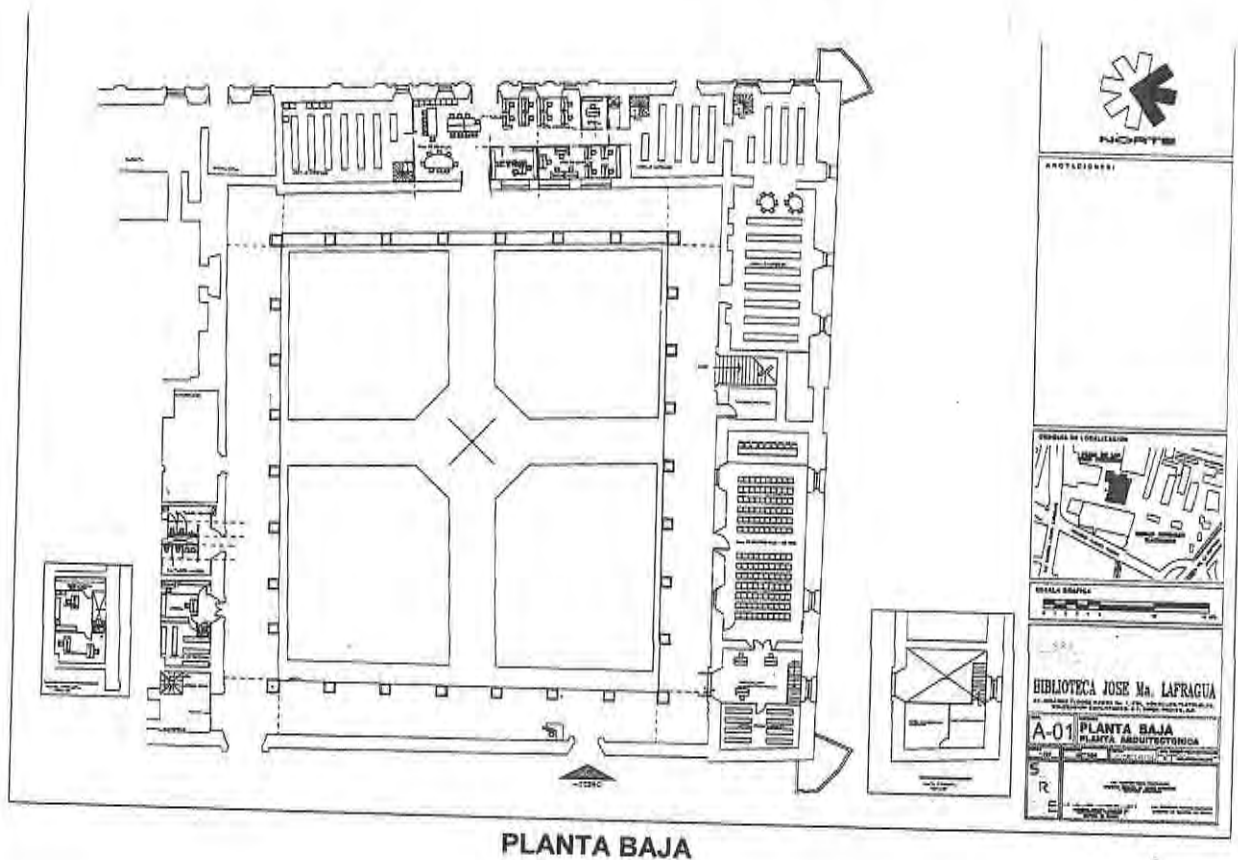
7.- TRABAJOS REALIZADOS EN EL LUGAR

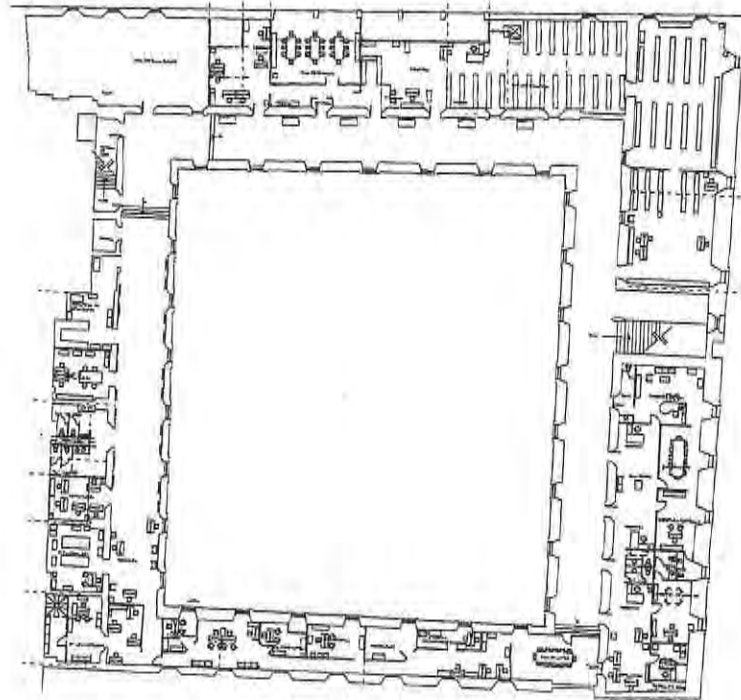
- Se efectuó visita técnica; con la finalidad de hacer un reconocimiento visual de las condiciones estructurales que guarda el inmueble.
- Verificación del estado de las secciones transversales de los elementos estructurales (muros, columnas y losas) y estado de colindancias.
- Con el propósito de complementar la información que se recopiló en las visitas al lugar, se realizó un reporte Fotográfico.




8.- PLANTAS ARQUITECTÓNICAS Y ELEVACIONES DEL EDIFICIO

En este apartado se incluyen los planos arquitectónicos proporcionados para el estudio, en formato tamaño carta.






PLANTA ALTA


NORTE

ARQUITECTURA

UBICACION DE LOCALIZACION





ESCALA GRÁFICA

1:100

BIBLIOTECA JOSE Ma. LAPRAGUA

A-02 PLANTA ALTA
PLANTA ARQUITECTONICA

S
R
E

9.- REVISIÓN ESTRUCTURAL.

Actividades realizadas.

La inspección ocular del inmueble consistió en una revisión del interior y exterior del inmueble con el objeto de evaluar sus condiciones estructurales a fin de conocer el grado de riesgo en el que se encuentra la estructura, se recopilaron datos técnicos, fotográficos e información sobre antecedentes del entorno de la propia edificación y sus características generales.

De la inspección ocular general del inmueble; se realizó el recorrido correspondiente en los dos niveles del edificio con el propósito de observar las condiciones físicas actuales del mismo, detectar posibles daños; como agrietamientos a los elementos estructurales (Columnas, Trabes, Losas, Escaleras, Muros divisorios, Acabados exteriores e interiores, Fachadas, Banquetas, Juntas constructivas y colindancias); observar si se presentaron, deformaciones excesivas, hundimientos o desplomes evidentes o en general cualquier inicio de deterioro que mostrara un comportamiento inadecuado de la estructura o de su cimentación, originada por el sismo ocurrido el día 19 de septiembre del presente.

El edificio ha sido clasificado como construcción histórica, las condiciones de unión entre los componentes de sostenimiento, fueron resueltos mediante una superposición directa, técnica observada entre muros y cimentación y en la totalidad de la altura de los muros, en sus diferentes niveles. La conexión entre entresijos con los apoyos y muros, se obtenían mediante un empotre. En consecuencia las condiciones de continuidad entre los distintos elementos son también difíciles de establecer.

Los daños que han afectado a la estructura, se aprecian algunas grietas en muros (arcos) en algunas losas; se perciben vibraciones en el nivel de azotea, esto puede atribuirse a la combinación de grandes claros, al inmueble le hacen falta varios muros divisorios, estos se tuvieron que eliminar para lograr la zonificación arquitectónica actual, esta situación tuvo que haberse efectuado previo análisis estructural ya que es una situación crítica; porque la estructura pierde rigidez y resistencia, haciendo sensible a la estructura ante la acción de los sismos.

Los muros y arcos que rodean el patio principal se encuentran deformadas fuera de su plano; con fisuras en donde termina la columna y empieza el arco situación que se aprecia de igual forma tanto en planta baja como en primer nivel; el inmueble en la puerta localizada al lado poniente el marco de cantera se muestra deformado de echo la puerta no abre; por otro lado en el área se presenta asentamiento provocado por la iglesia que forma parte del recinto afectando muros y marcos de puertas.

El inmueble ha sufrido deformaciones en su estructura a causa de los hundimientos diferenciales que presenta el suelo de apoyo; o de la presencia de restos prehispánicos debajo de la cimentación, los edificios construidos en la original área lacustre de la cuenca, han sufrido asentamientos provocados por su propio peso, sin

embrago el comportamiento del suelo del centro del Distrito Federal es como se describe a continuación.

Los suelos arcillosos existentes, al recibir cargas verticales, por la presencia de edificios pesados como lo fueron las construcciones virreinales, expulsan agua y en consecuencia sufren deformaciones causadas por las reducciones de volumen. Estas variaciones volumétricas, se inician y prosiguen, de manera lenta en períodos amplios de tiempo. Posteriormente, los cambios volumétricos son prácticamente nulos, por la expulsión del agua del material arcilloso, y gracias a este proceso de consolidación, la estructura arcillosa se endurece y se hace menos compresible.

La revisión visual efectuada a los elementos antes detallados se determinó que en aquellos que son parte fundamental de la estructura principal, es decir columnas, trabes, (arcos) conexiones de trabes con columnas; cimentación, no se observa ningún daño estructural o alguna otra conjetura; que refleje un mal comportamiento originado por el sismo.

En relación a la calidad de la construcción se puede decir que la estructura presenta un estado físico apropiado; su conservación y mantenimiento es impecable. También se observaron daños en acabados y elementos **NO ESTRUCTURALES** en oficinas. Estas fisuras no disminuyen en absoluto la capacidad estructural del edificio; sin embargo se debe estar considerando una revisión más a detalle y los trabajos que resulten de esta deberán ser supervisados por un especialista en inmuebles históricos.

No se observaron indicios vivibles a simple vista de daños provocados por un mal comportamiento de la cimentación, no se aprecian desprendimientos de acabados; cancelaria o de vidrios en fachadas que indiquen un comportamiento inadecuado en la estructura, no existe daño en escaleras principales. En términos generales la cimentación y la superestructura se han comportado de una manera satisfactoria.

Con respecto a los límites de servicio, no se presentan flexiones, desplomos (solo desplomos visibles en fachada norte) ni vibraciones excesivas; en la cimentación no se aprecian hundimientos o emersiones sin embargo se percibe un asentamiento en la parte norte del inmueble provocado por el mismo peso del edificio y el asentamiento regional de la zona por la pérdida de agua en el nivel freático; aunado a que

Las instalaciones (hidráulica, sanitaria y/o eléctrica) no tienen injerencia y no participan en la respuesta de la estructura.

10.- CONCLUSIONES.

- De acuerdo a lo observado en la visita de inspección, se establecen las siguientes conclusiones:
- El inmueble geotécnicamente se localiza en la **zona geotécnica III**. Tal y como lo marca el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal – 2004.
- El inmueble sísmicamente se encuentra en la **zona sísmica IIIb**. Tal y como lo marca el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal – 2004.
- La estructura principal **NO MUESTRA DAÑOS** que pongan en riesgo la seguridad y estabilidad del edificio.; sin embargo
- En visita ocular técnica estructural realizada al inmueble, se observa una cimentación que cumple con su función.
- Inmueble catalogado; estructurado a base de muros de mampostería y losas de bóveda catalán; presenta agrietamientos en elementos estructurales importantes (arcos de confinamiento de la estructura).
- Presenta agrietamientos por falla de corte y asentamiento diferencial importante en la zona nor-poniente
- Se detecta fuerte agrietamiento en marco de cantera en puerta nor-poniente del inmueble.
- **Se recomienda acordonar la zona ya que puede presentarse desprendimiento de material que ocasione una lesión grave a sus ocupantes. El resto del inmueble puede seguir utilizándose.**
- Con respecto a los límites de servicio, presenta desplome visible en fachada norte; además se percibe un asentamiento en la parte oriente del inmueble provocado por el mismo peso del edificio y el asentamiento regional de la zona por la pérdida de agua en el nivel freático; sin embargo esta dentro de los parámetros permitidos por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal – 2004.
- Es recomendable localizar planos u otros documentos que permitan tener una visión más detallada de las intervenciones que se han realizado en el inmueble.
- De no contar con planos arquitectónicos y/o estructurales se deberá realizar levantamiento verificativo de la geometría de los elementos estructurales y arquitectónicos; con base a la documentación disponible que exista (planos, memorias, bitácoras, etc.); de las intervenciones realizadas con anterioridad.

- Determinación de las cargas vivas con base en el uso que actualmente se tenga en los entresijos y acorde con las especificadas en el reglamento de construcciones. Con esto se analizar la capacidad de carga de los sistemas de piso para saber si son capaces de soportar las cargas de servicio a las que actualmente están sujetos o si es necesario reforzarlos.
- Evaluación de las cargas muertas reales con base a los materiales y geometría de los elementos estructurales y arquitectónicos, que existan en el inmueble.
- Realizar un monitoreo de los agrietamientos; para darle seguimiento puntual hasta que se efectúe un análisis estructural detallado para su intervención.
- Del resultado del análisis estructural determinar si es necesario recuperar los muros divisorios que le fueron eliminados al inmueble, poniendo principal cuidado en que los nuevos muros trabajen de manera conjunto con el resto de la construcción.
- Realizar un levantamiento detallado de las instalaciones del inmueble en cuestión y de la iglesia.
- Implementar un programa de monitoreo para dar seguimiento al comportamiento estructural tanto del recinto, como del templo de Santiago, ya que la cercanía entre ambos provoca una fuerte interacción entre sus estructuras. El edificio presenta desplome en la zona poniente, por lo que deberá **contratar servicios de topografía** para llevar periódicamente la toma de desplomes y nivelaciones de cada uno de los inmuebles; se sugiere que los trabajos incluyan establecer palomas de nivel como testigos en los arcos o en las esquinas del inmueble; ligadas a uno o más bancos de niveles para su monitoreo posterior. Para la determinación de los desplomes se deberán medir los ángulos de desplazamientos de las esquinas del inmueble o bien calcular las componentes horizontales de los vectores de desplazamiento en los puntos o lugares que se indiquen; estos trabajos se recomienda se lleven a cabo de los siguientes periodos trimestral, semestral, anual y posteriormente después de un evento sísmico importante o cuando la autoridad lo determine; lo anterior para darle seguimiento y detectar algún comportamiento inadecuado en el inmueble.
- Tomando en cuenta los puntos anteriores la estructura está funcionando adecuadamente; El inmueble cumple los parámetros de seguridad; que marca el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal - 2004; sus Normas Técnicas complementarias y toda normatividad vigente aplicable en la materia.

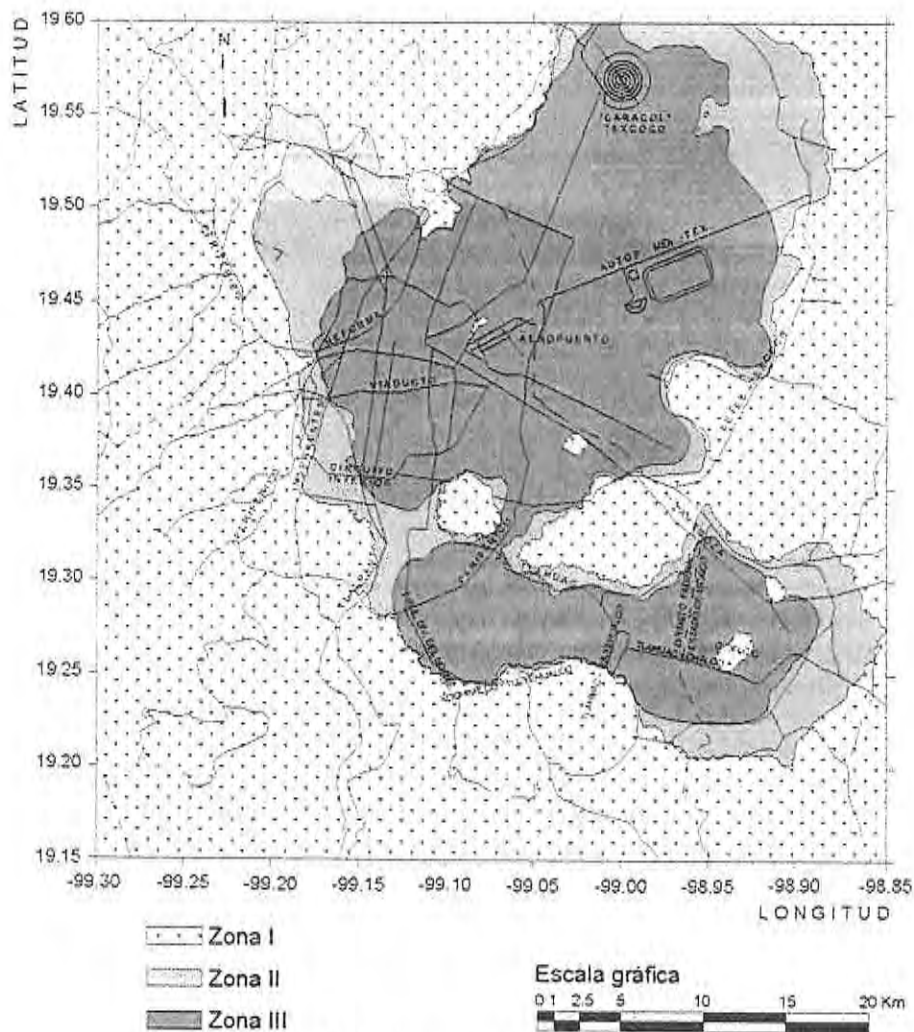
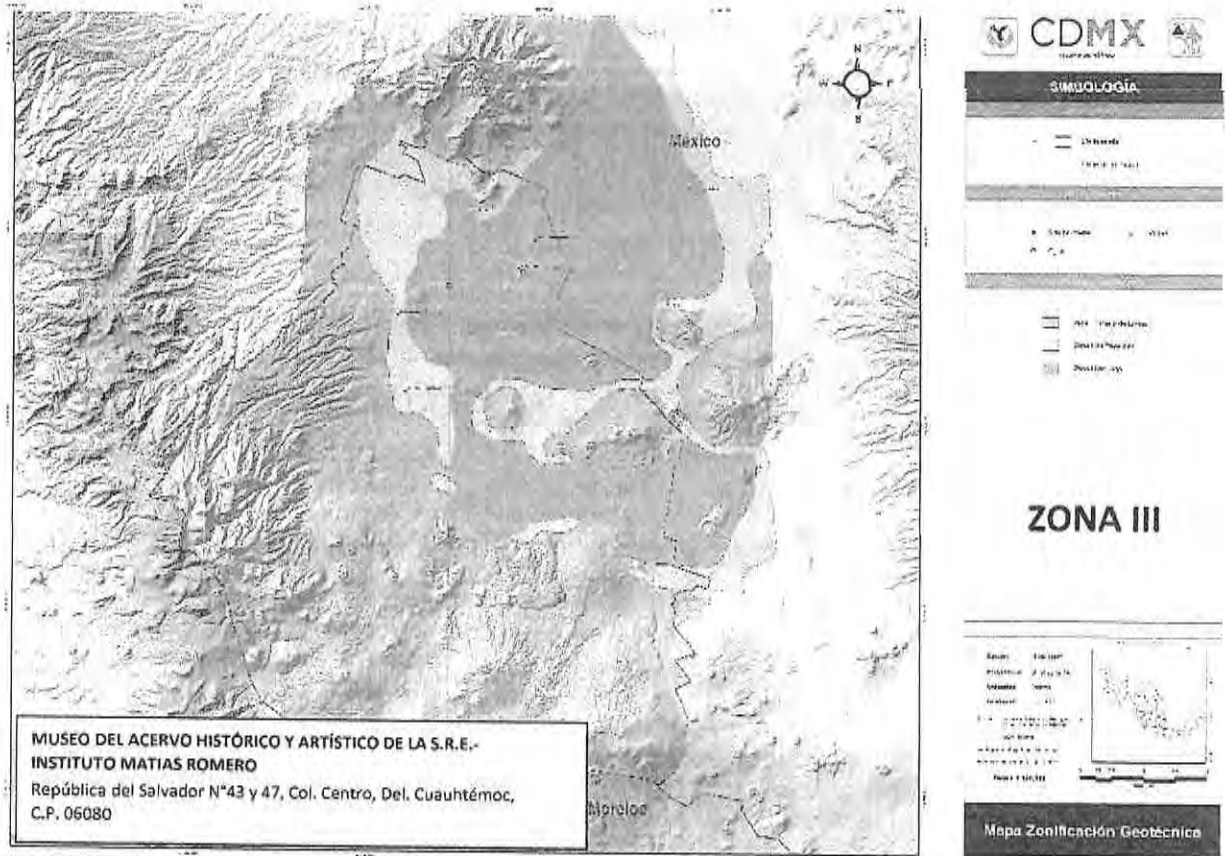


Figura 2.1 Zonificación geotécnica de la ciudad de México



(fig. 3) zonificación geotécnica III

[Handwritten signature]

4 de octubre de 2004

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

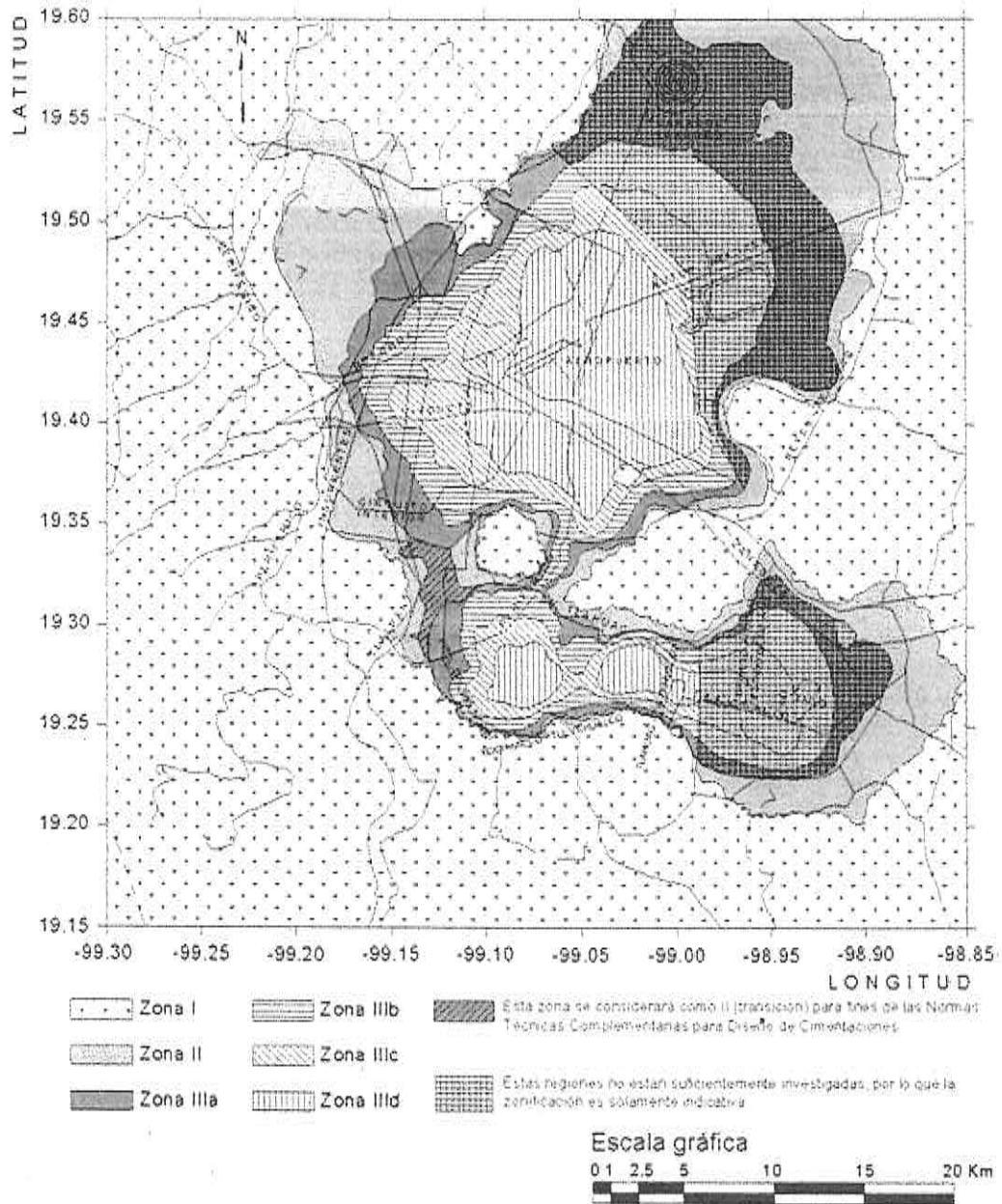
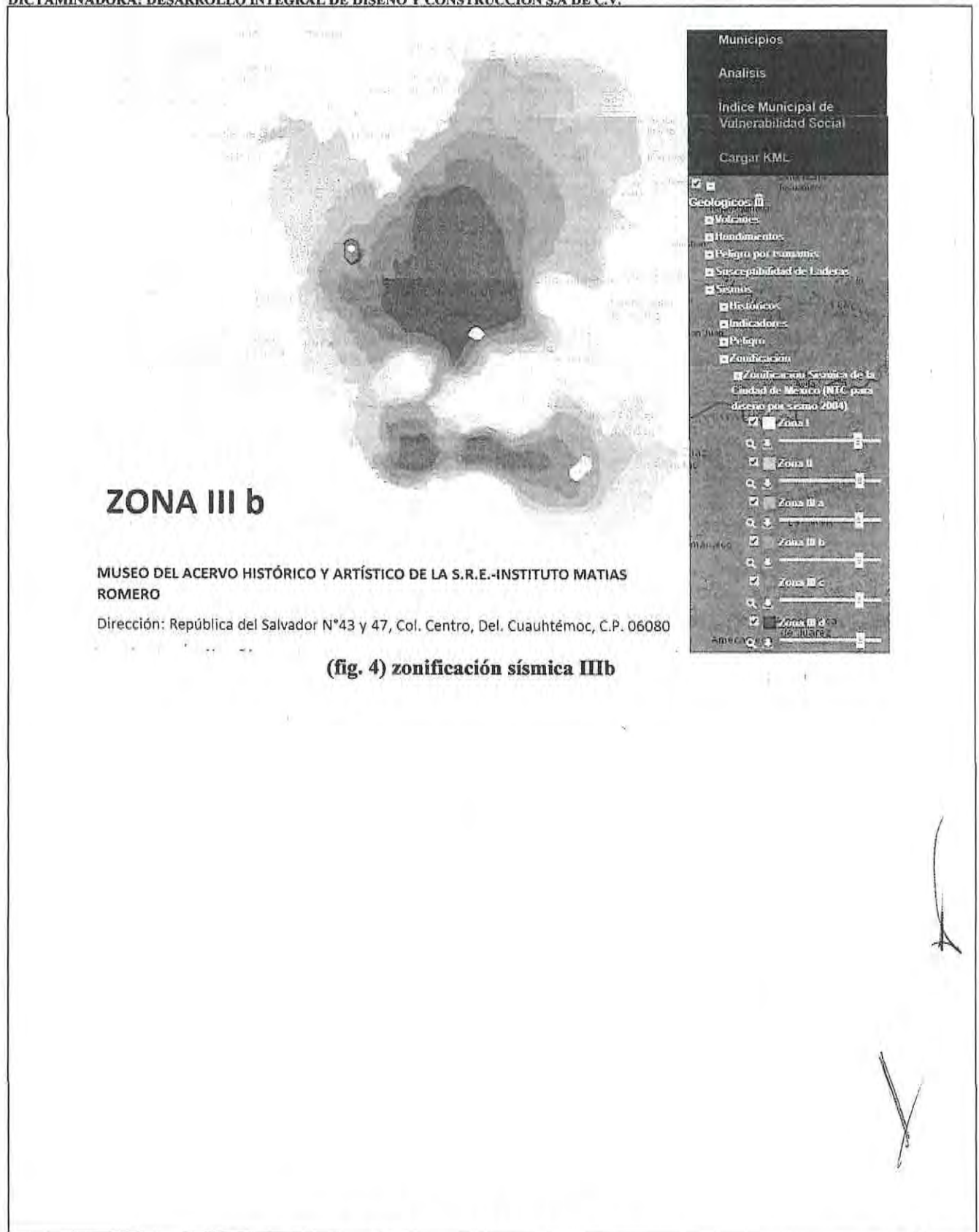


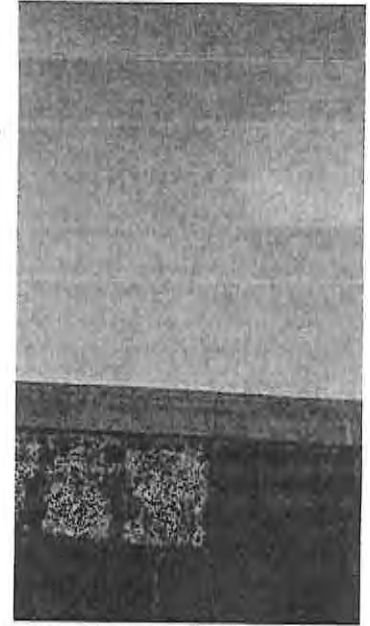
Figura 1.1 Zonificación del DF para fines de diseño por sismo



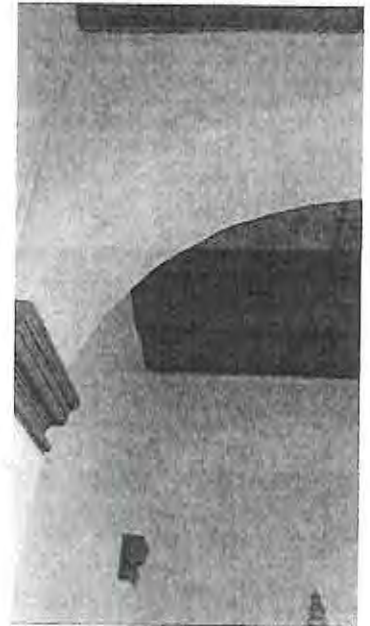
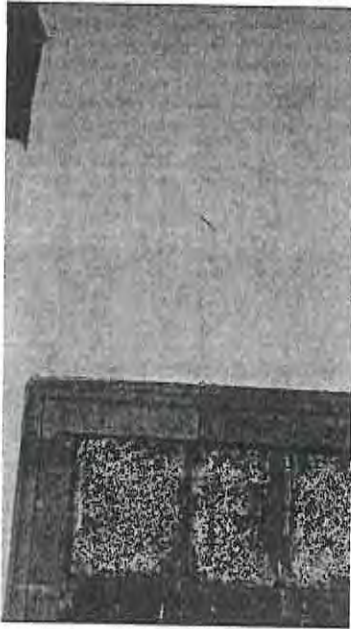
12.- REPORTE FOTOGRAFICO.

Para el registro fotográfico se tomaron todas las medidas necesarias para salvaguardar y respetar el derecho a la protección de datos personales en términos de lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y aquella que resulte aplicable.

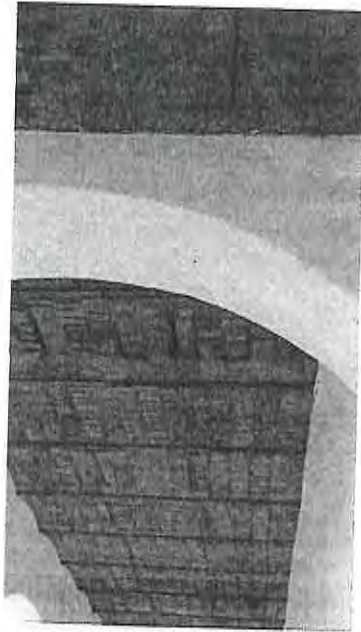
FACHADA ORIENTE DEL INMUEBLE



FISURAS EN ARCOS

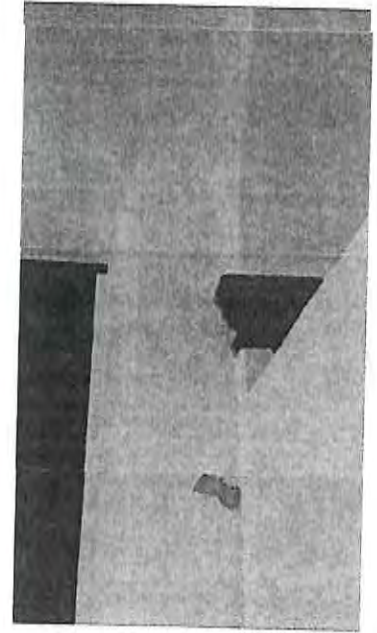


ARCOS Y PATIO CENTRAL

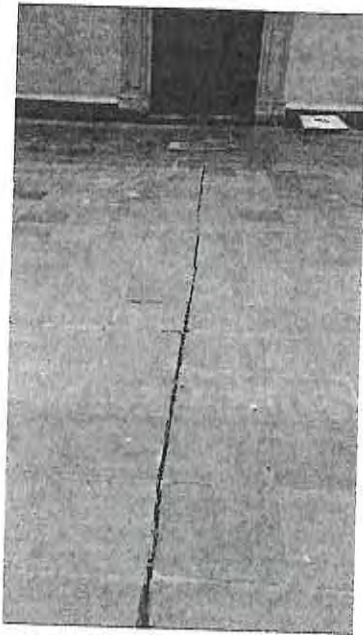


ARCOS Y EL ASENTAMIENTO SE REFLEJA EN EL PISO





FACHADA PONIENTE



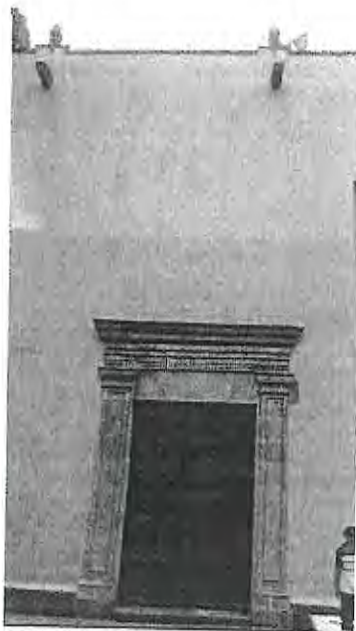
DESPRENDIMIENTO DE LA CÚPULA DE LA IGLESIA



EL ASENTAMIENTO DIFERENCIAL SE REFLEJA EN EL PISO



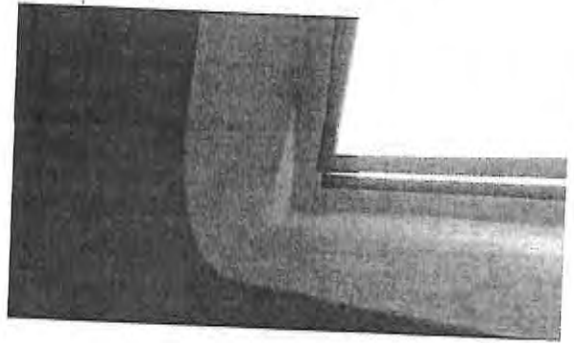
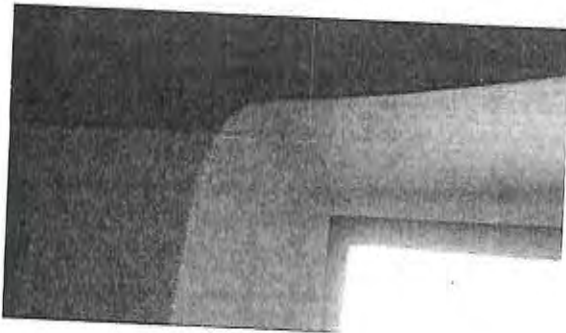
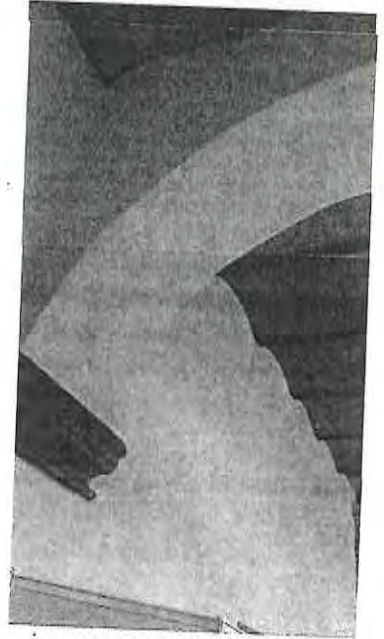
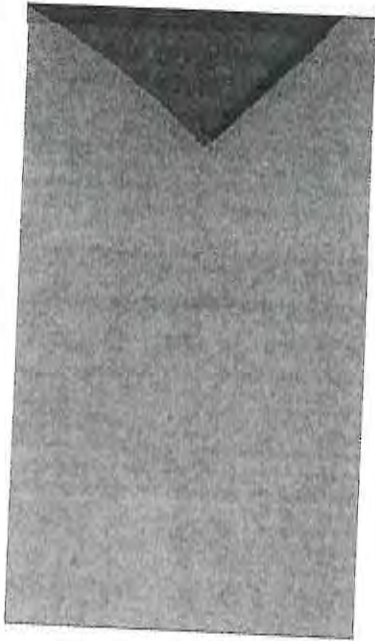
EL INMUEBLE ES PARTE DE LA IGLESIA NO EXISTE JUNTA CONSTRUCTIVA



ANDADORES PRINCIPALES, FACHADA PONIENTE



PEQUEÑAS FISURAS EN ARCOS Y MARCOS DE VENTANAS





INGENIERO ARQUITECTO. GABRIEL ABREGO JARDON
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
DRO-1954



INGENIERO. SAUL SARABIA ESPINOSA
INGENIERO ESTRUCTURISTA
CEDULA PROFESIONAL 5814355



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE	GABRIEL ASREGO JARDÓN
PROFESIÓN	INGENIERO ARQUITECTO
CÉDULA PROFESIONAL No.	1511787
RFC:	AEJG5612143X3
CURP:	AEJG56121415BRB03
REGISTRO	DI 1954
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO	27-ABRIL-2005
AGENCIA	
DESDE EL	HASTA EL
27-ABRIL-2017	27-ABRIL-2020

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑAR CON ESE CARGO COMO ASESOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIONES VII Y XX DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI DE LOS ARTÍCULOS V Y VI DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORNAMENTOS Y DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET SE RESELLARÁ ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO	<input checked="" type="checkbox"/>	REPOSICIÓN	<input type="checkbox"/>
VIGENCIA: 28-04-17			
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		DISTRITO FEDERAL	
REGIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	



FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA


FIRMA AUTORIZADA
ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

SE RECOMIENDA ACORDONAR LA ZONA NORTE, YA QUE PUEDE PRESENTARSE DESPRENDIMIENTO DE MATERIAL QUE OCASIONE UNA LESIÓN GRAVE A SUS OCUPANTES.


EL RESTO DEL INMUEBLE PUEDE SEGUIR UTILIZANDOSE CUMPLE CON LOS PARAMETROS DE SEGURIDAD.

ESTRUCTURISTA
ING. CIVIL SAUL SARABIA ESPINOSA
CEDULA PROFESIONAL No. 5814355


CEDULA 5814355



México D.F. 7 de Enero del 2009



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 5814355

EN VIRTUD DE QUE

BAIL
SARAH
ESPIÑOSA

CURP: SAEBRO0403021000

DE ACORDO CON LOS REQUISITOS EXPOSTOS EN LA LEY
DE REGISTRO DE PROFESIONES Y DE LA LEY FEDERAL
RELATIVA AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGISTRO EN LA SEDE
DE REGISTRO DE PROFESIONES

CEDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PALENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



**Forma de Inspección Post sísmica
Evaluación Rápida**

Ticket No. _____

Nombre del Evaluador Técnico: Gabriel Abrayo Jardón
Profesión: Ingeniero Arquitecto
Fecha: 21-09-17

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: Zonificación Geotecnia III
Dirección: calle central Lazaro Cardenas No 2
Colonia: Nonoalco Tlentalolco Delegación: Cuauhtemoc
CP: 06995 Entre que calles / Referencia: Ricardo Flores Magón y almacenes
Coordenadas geográficas: 19° 26' 59.5" N 99° 08' 13.60" W
Persona contactada: José Socorro Gómez Navarro Teléfono: cal. 5515070996

Uso del Inmueble:

Casa habitación Departamentos Comercios Oficinas públicas
Oficinas privadas Industrias Estacionamiento Bodegas
Educación Recreativo Centro de reunión
Otro: biblioteca

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 2 Niv.

Número de sótanos: 1

Número de ocupantes: 40 personas

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente Inspección interior y exterior

2. Estado de la Edificación.

	Si	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Derrumbe parcial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
g.- Daño severo en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*anal colindante
cupula Iglesia
al lado Norte*



	Sí	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k.- Grietas, movimiento del suelo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l.- Deslizamiento de talud o corte	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m.- Pretilos, balcones u otros objetos en peligro de caer	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación y/o Área Segura
Riesgo Bajo

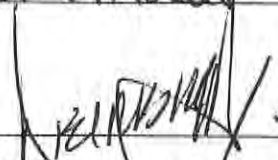
Edificación y/o Área Insegura
Riesgo Alto

Seguridad Incierta

4. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
No requiere revisión futura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Es necesaria evaluación detallada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSP (ERUM o CONDORES)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Apuntalar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SOBSE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Maquinaria para remover escombros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Central de Fugas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Protección Civil	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

Observaciones: Acordar la zona Norte ya que se puede presentar desprendimiento de material en Arco y acceso del lado Poniente, Puede ocasionar una lesión grave a los ocupantes. El resto del inmueble puede seguir utilizándose.

Firma: 
GABRIEL ABREGO JARDÓN
INGENIERO ARQUITECTO
DRO-1954

Forma de Inspección Postsísmica Evaluación Rápida

Ticket No. _____

Nombre del Evaluador Técnico: Ricardo Hernández Hernández
Profesión: Arquitectura
Fecha: 27-Oct-2017

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación geotécnica de la Ciudad de México: Lacustre
Dirección: Ricardo Flores Magón No. 1
Colonia: Guerrero Delegación: Coahuiltepec
CP: 06300 Entre que calles / Referencia: Unidad Tlatelolco
Coordenadas geográficas: _____
Persona contactada: Roberto Medina Kaydas Teléfono: _____

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente Inspección interior y exterior

Uso del Inmueble:

Casa habitación Departamentos Comercios Oficinas públicas
Oficinas privadas Industrias Estacionamiento Bodegas
Educación Recreativo Centro de reunión

Otro: Ex convento de la Santa Cruz Tlatelolco. (mas de 100 años construcción)

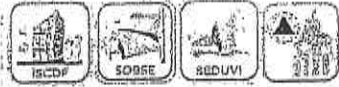
Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 2

Número de sótanos: 0

Número de ocupantes: 8

Estado de la Edificación.

	Si	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Derrumbe parcial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en miembros estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Daño severo en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitarias	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



	Sí	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k.- Grietas, movimiento del suelo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l.- Deslizamiento de talud o corte	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m.- Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación v/o Área Segura Riesgo Bajo Edificación v/o Área Insegura Riesgo Alto Seguridad Incierta

3. Recomendaciones.

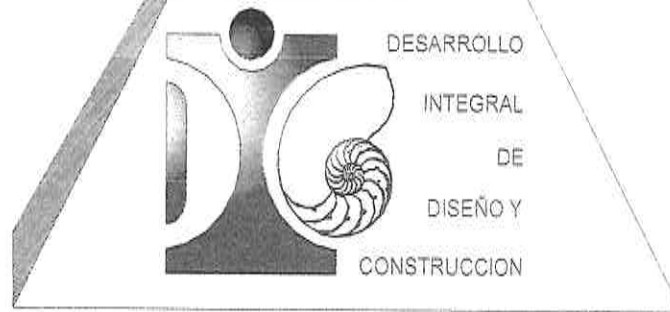
	Sí	No		Sí	No
Requiere revisión futura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Es necesaria evaluación detallada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SSP (ERUM/CONDORES)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Apuntalar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SOBSE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Maquinaria para remover escombros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Central de Fugas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Protección Civil	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones: Al momento de la inspección se observaron fisuras en muros en sentido vertical en planta baja, diagonal en planta alta en fachada norte, fisuras en arcos al poniente, se levantaron arañadas de pisos. Se sugiere por precaución apuntalar el revestimiento de las puertas ubicadas al norte, ya que se observan piezas de piedra probablemente sueltas.

Firma: _____

Javier Nwanze Reyes
Jarvis

DICTAMEN ESTRUCTURAL; EDIFICIO TRIANGULAR
AV. RICARDO FLORES MAGÓN NO. 2, COL. GUERRERO,
C.P. 06300, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE
MÉXICO



[Handwritten signature]

INDICE

- 1.- ANTECEDENTES.
- 2.- LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.
- 3.- ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA.
- 4.- ZONIFICACIÓN SISMICA.
- 5.- CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA.
- 6.- CONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL.
- 7.- TRABAJOS REALIZADOS EN EL LUGAR.
- 8.- PLANTAS ARQUITECTÓNICAS Y ELEVACIONES DEL EDIFICIO.
- 9.- PLANTAS ESTRUCTURALES Y ELEVACIONES DEL EDIFICIO.
- 10.- REVISIÓN ESTRUCTURAL.
- 11.- CONCLUSIONES.
- 12.- FIGURAS.
- 13.- REPORTE FOTOGRAFICO.

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES DIRECCIÓN DE
CONTROL DE BIENES.

DESCRIPCIÓN: DICTAMEN ESTRUCTURAL
EDIFICIO TRIANGULAR
AV. RICARDO FLORES MAGÓN NO.
2, COL. GUERRERO, C.P. 06300,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC,
CIUDAD DE MÉXICO

1.- ANTECEDENTES.

Derivado del sismo ocurrido el 19 de septiembre del presente; con magnitud de 7.1 grados en la escala de Richter; con epicentro a 12 km al sureste de oxochiapan Morelos (latitud 18° 24.0' 0.00" Norte longitud 98° 43.00' 12.00" W); se llevó a cabo el dictamen técnico ocular de seguridad estructural del edificio llamado "TRIANGULAR" Av. Ricardo Flores Magón No. 2, Col. Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. (fig. 1)

2.- LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

El inmueble se encuentra delimitado por las calles; al norte Av. Ricardo Flores Magón; al oriente Allende; al poniente Eje Central Lázaro Cárdenas y al sur Matamoros; localizado en las coordenadas siguientes: latitud 19° 26' 56.96" N longitud 99° 08' 15.47" W. (fig. 2)

3.- ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA.

El inmueble geotécnicamente se localiza en la zona geotécnica III; tal y como lo indica la fig. 2.1 del inciso 2.2 Reconocimiento del sitio; de las normas técnicas complementarias para diseño y construcción de cimentaciones; en el sub índice c) a la letra dice "Zona III. Lacustre, integrada por potentes depósitos de arcilla altamente compresibles, separados por capas arenosas con contenido diverso de limo o arcilla. Estas capas arenosas son generalmente medianamente compactas a muy compactas y de espesor variable de centímetros a varios metros. Los depósitos lacustres suelen estar cubiertos superficialmente por suelos aluviales, materiales desecados y rellenos artificiales; el espesor de este conjunto puede ser superior a 50 m." (fig. 3).

4.- ZONIFICACIÓN SISMICA.

El inmueble sísmicamente se encuentra en la **zona sísmica IIIb**; tal y como lo indica la fig. 1.1; del inciso 1.4 zonificación; Normas técnicas complementarias para diseño por sismo; que a la letra dice "Para los efectos de estas Normas se considerarán las zonas del Distrito Federal que fija el artículo 170 del Reglamento. Adicionalmente, la zona III se dividirá en cuatro subzonas (IIIa, IIIb, IIIc y III d)". (fig. 4)

5.- CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA.

PROPIETARIO: GOBIERNO FEDERAL SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ANTECEDENTES Y OBJETIVO:

El inmueble ubicado en Avenida Ricardo Flores Magón No. 2, Colonia Guerrero en el Distrito Federal, denominado edificio "Triangular", propiedad del Gobierno Federal, es ocupado por la Secretaría de Relaciones Exteriores desde el año 1996, fecha de conclusión de su construcción. A partir de la ocupación del nuevo inmueble ubicado en Plaza Juárez, en el centro de la Ciudad de México, en el edificio "Triangular" se mantienen diversos servicios importantes así como la Sede Alternativa de la Cancillería.

Como parte del reordenamiento de espacios generado por la ocupación del nuevo edificio Sede de la Secretaría, el edificio "Triangular" se destinó para albergar el archivo de la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, áreas de la Dirección General de Delegaciones y de la entonces Dirección General de Comunicaciones e Informática.

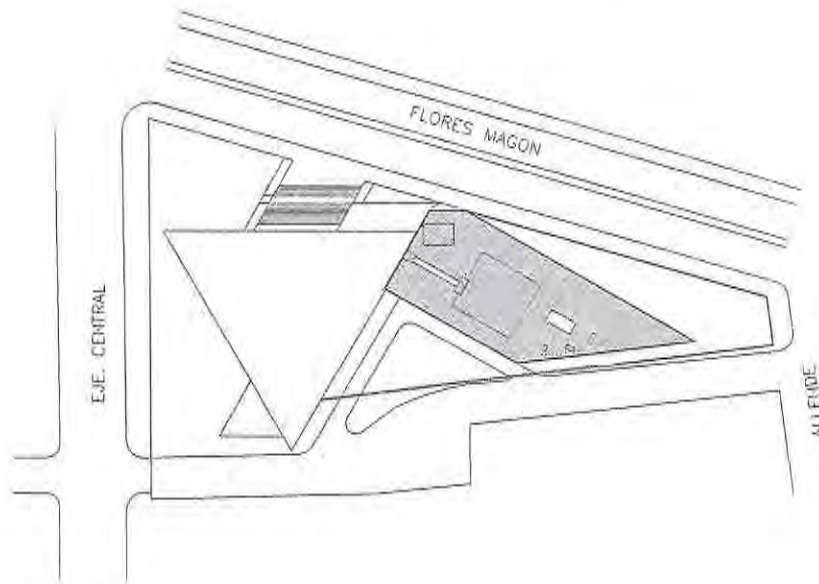
También en este inmueble se ubicó el Centro Alternativo de Producción y Enrolamiento para emitir los pasaportes del exterior y los de las oficinas de la Ciudad de México, el cual tiene capacidad para atender contingencias de cualquier delegación del Territorio Nacional.

A partir de enero de 2010, fue reubicado en la planta baja del edificio "Triangular" el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) de la SER con la finalidad de contar con espacios más seguros para los hijos de los trabajadores de esta Secretaría.

Con el objetivo de dictaminar posibles daños al inmueble, se realiza la presente memoria descriptiva del edificio.

DATOS GENERALES:

La ubicación del inmueble es:
Calle: Ricardo Flores Magón N°2
Colonia: Guerrero
Delegación: Cuauhtémoc



Es un edificio que ocupa toda la fachada de manzana sobre Ricardo Flores Magón. El predio en que se ubica el inmueble tiene una superficie aproximada de 12,584.00 m² sobre la cual se desplantas dos cuerpos de 5 y 6 niveles los cuales albergan todo el programa arquitectónico.

CARACTERISTICAS DEL TERRENO:

El terreno tiene una forma irregular y una topografía mayormente plana.

Al norte colinda con la avenida Ricardo Flores Magón; al poniente con Eje Central Lázaro Cárdenas; al sur con dos conjuntos de vivienda en 8 y 3 niveles y al oriente con la calle Ignacio Allende.



DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble consiste en un conjunto arquitectónico estaba conformado por dos cuerpos "A" y "B", de 4 y 5 niveles respectivamente (cuerpo "A": sótano, semisótano, planta baja, niveles 1, 2, y planta de azoteas; cuerpo "B": sótano, semisótano, planta baja, niveles 1, 2, 3 y planta de azotea), con una superficie total de 25,819 m² construidos, que se desplantan en un predio de 12,584 m².

Se cuenta con 2 accesos peatonales sobre la calle Ricardo Flores Magón: uno para acceder al cuerpo "A" y otro para el cuerpo "B". El acceso vehicular se ubica sobre la calle Ignacio Allende y la salida vehicular sobre Eje Central Lázaro Cárdenas.

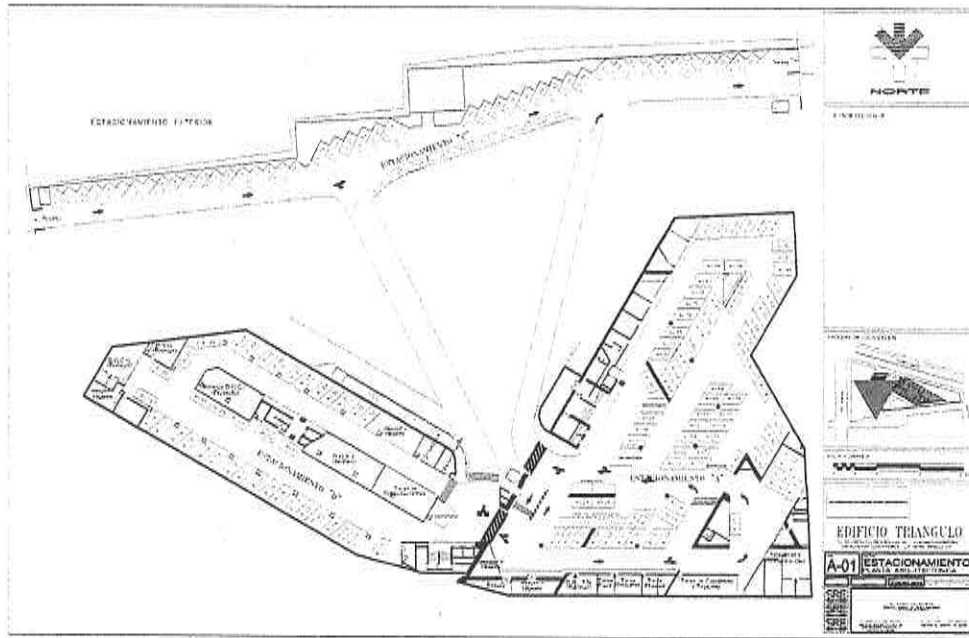
La circulación vertical en los edificios está conformada por varios núcleos de escaleras los cuales permiten desplazarnos desde el nivel de estacionamiento hasta el último nivel.

A handwritten mark, possibly a signature or initials, consisting of a large 'X' shape.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

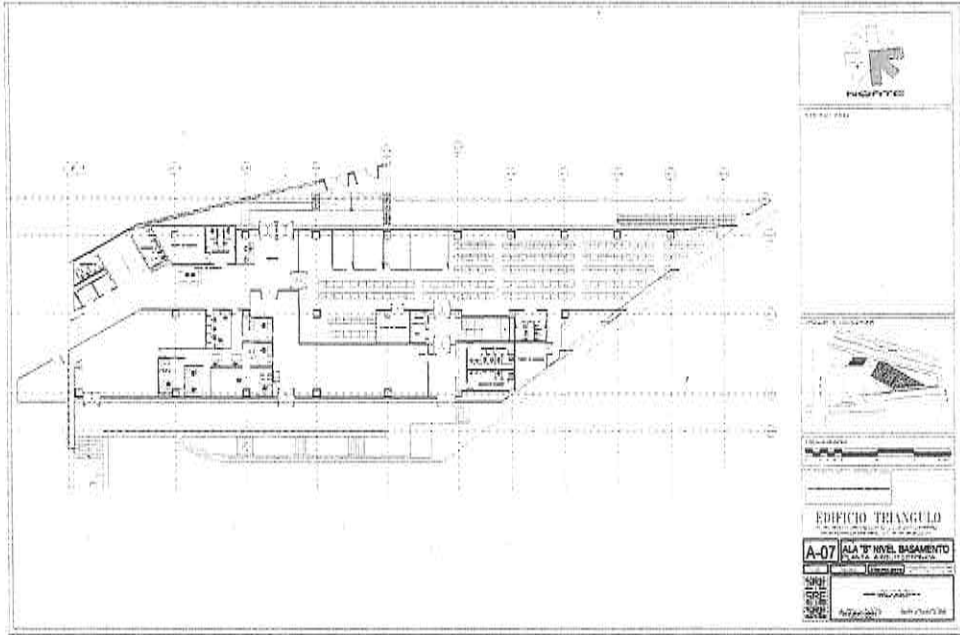
Planta estacionamiento

- 173 Cajones de estacionamiento
- Bodegas
- Cuartos de mantenimiento
- Taller eléctrico
- Taller de máquinas
- Taller ebanista
- Taller de carpintería y tapicería
- Taller reproducciones
- Imagen e higiene
- Archivo
- Seguridad y protección civil



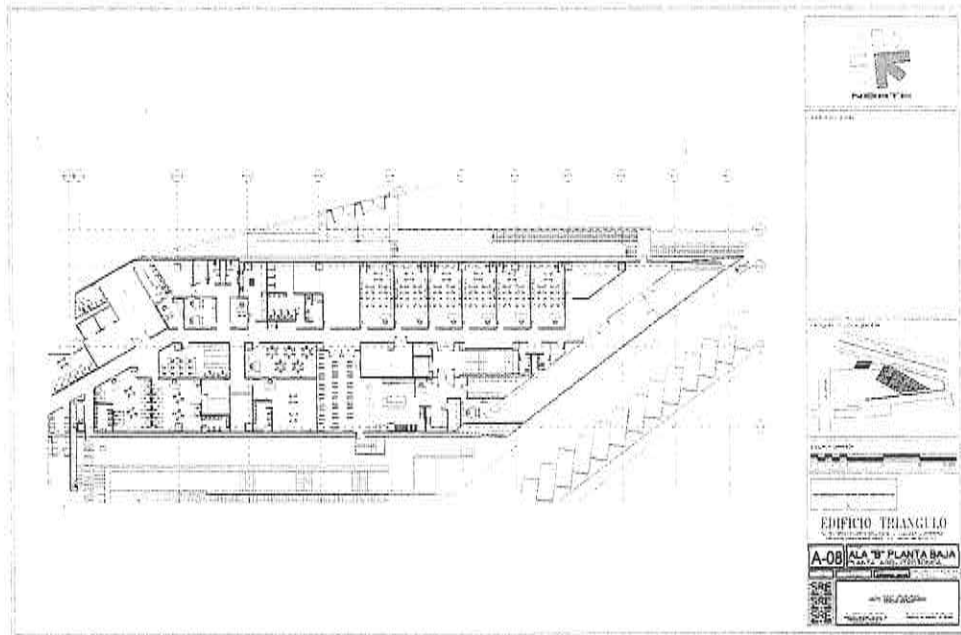
Planta basamento (semisótano)

- Vestíbulo
- Módulo de seguridad
- Cuarto de máquinas
- Archivo
- Oficinas
- Sanitarios



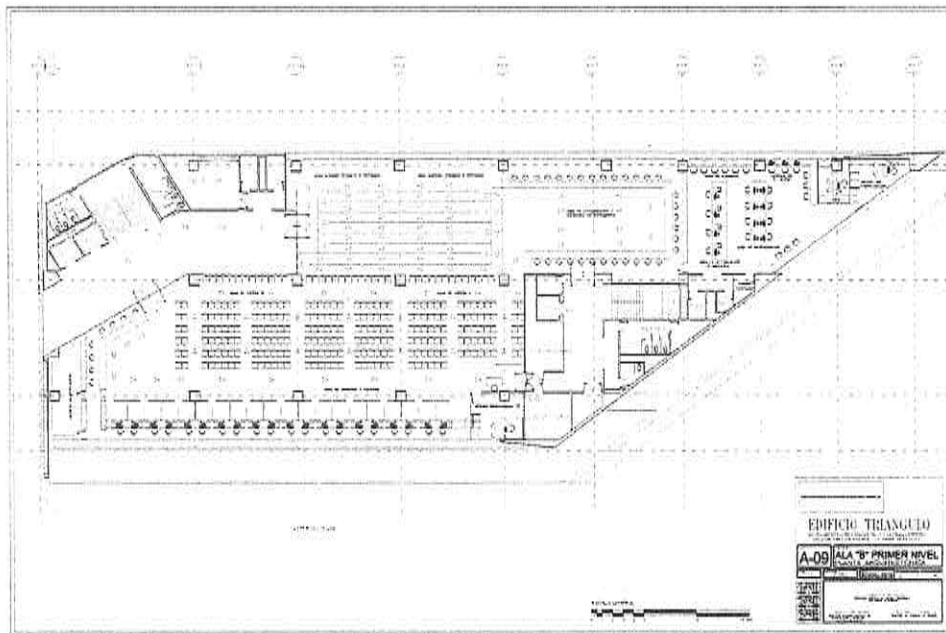
Planta baja

- CENDI:
 - Aulas
 - Dormitorios
 - Cocina
 - Comedor
 - Almacén
 - Sanitarios
 - Dirección
 - Cuarto de máquinas



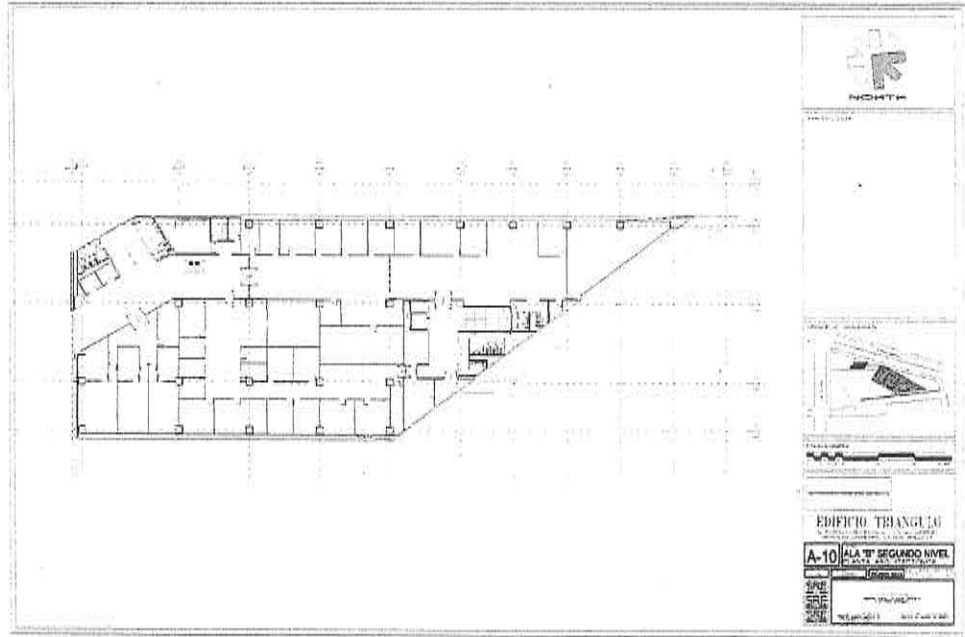
Primer nivel

- Área de llenado de formatos e informes
- Área de dictamen y recepción de documentos
- Área de espera
- Área de registro y captura
- Área de digitalización, ensamble, autorización e impresión, control de calidad y oficina de sub encargado
- Oficina de responsable
- Archivo de expedientes
- Sanitarios
- Cuarto de máquinas



Segundo nivel

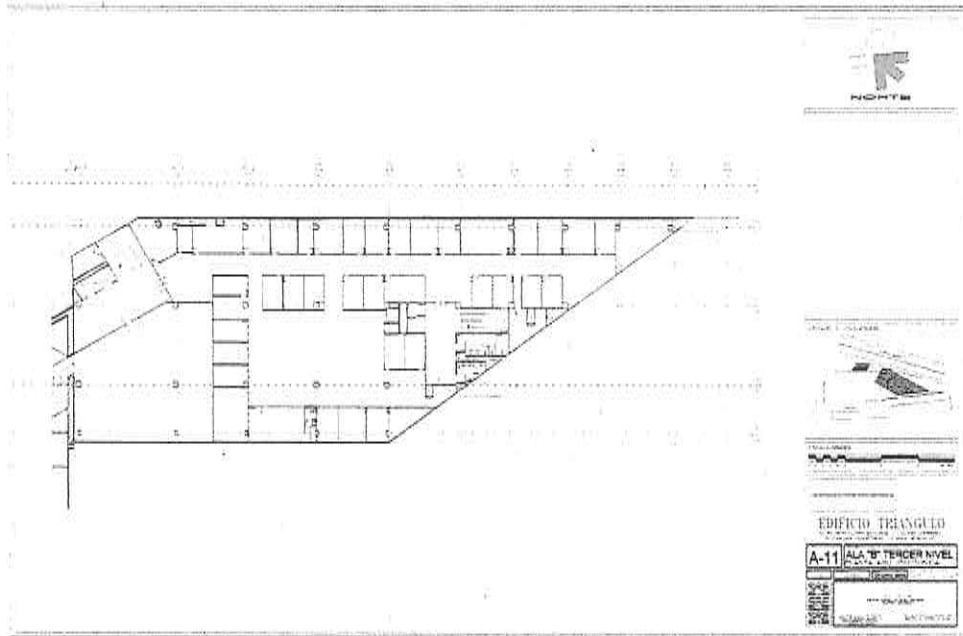
- Recepción
- Oficinas
- Sanitarios
- Cuarto de máquinas



[Handwritten signature]

Tercer nivel

- Recepción
- Oficinas
- Salón usos múltiples
- Sanitarios



X

INTENSIDAD DE USO DE SUELO

CONCEPTO	m ²
Superficie del predio	12,584.00
Superficie de desplante (basamento)	4,602.39
Superficie planta baja	4,602.39
Superficie primer nivel	4,602.39
Superficie segundo nivel	4,602.39
Superficie tercer nivel	2,807.07
Superficie de construcción S.N.B	21,216.63
Superficie de construcción B.N.B.	4,602.39
Superficie total de construcción	25,819.00
Superficie de área libre	7,981.61
Porcentaje de área libre	63.43 %
Numero de niveles	4 y 5

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES

El conjunto se divide en dos edificios separados por una junta constructiva.

El edificio tiene una cimentación que consiste en un cajón de cimentación sobre el cual se desplanta la superestructura a base de columnas y traveses de concreto reforzado.

El sistema de entrepiso es diferente en ambos cuerpos. En el edificio "A" se tiene un sistema de entrepiso de a base de losa maciza apoyada sobre traveses y armaduras de acero. Igualmente existe un domo consistente en una cubierta metálica a base de viguetas de acero.

El edificio "B" cuenta con un sistema de entrepiso igualmente a base de losa maciza apoyada sobre traveses y armaduras de acero.

Cabe mencionar que en el nivel de basamento ambos edificios tienen un sistema de entrepiso de losa reticular aligerada con block de vitrocimbra retirable.

INSTALACIONES

Hidráulica

El inmueble cuenta con cisterna equipada con equipos de bombeo. La red de distribución hidráulica del inmueble es tubería de cobre y alimenta a todos los muebles sanitarios.

Sanitaria

La instalación sanitaria, así como las bajadas de aguas residuales es mediante tubería y conexiones de PVC sanitario con diferentes diámetros.

Eléctrica

La canalización eléctrica se realiza mediante tubo de aluminio galvanizado la cual alimenta a todas las luminarias del inmueble las cuales son en su mayoría lámparas fluorescentes.

Otros

El inmueble cuenta también con sistema de aire acondicionado teniendo en azotea los equipos principales.



6.- CONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL.

Inmueble ubicado en **AV. RICARDO FLORES MAGÓN NO.2, ESQUINA EJE CENTRAL EN TLATELOLCO EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F.**, este constan de dos edificios denominados cuerpos "a" y "b"; y se encuentran separados por medio de una junta constructiva respectivamente. La estructura consiste de dos módulos uno de forma triangular el edificio "a", con sótano, semisótano, planta baja, niveles 1, 2, 3 y nivel de azotea. El módulo 2 de forma rectangular para el edificio "b", con sótano, semisótano, planta baja, niveles 1,2 y nivel de azotea. Se nos solicitó realizar el dictamen estructural de ambos edificios, en función de la documentación consistente en planos arquitectónicos y estructurales, correlacionando con la actual inspección ocular al inmueble.

Por la forma de estructuración que se aprecia en el inmueble se razona que se emplearon correctamente los criterios de diseño establecidos por el reglamento de construcciones para el distrito federal (RCDF) vigente; seguramente para el análisis sísmico se utilizaron los coeficientes que estipula el reglamento para la zona III, o zona de lago que se menciona en el inciso 4. De nuestro dictamen y por estar considerado el inmueble dentro del grupo "a" clasificación otorgada por RCDF; lo que hace suponer que el análisis estructural se consideró los coeficientes sísmicos incrementados al 50%.

El tipo de cimentación es a base de cajón compensado o semi-compensado conformado por losa base; contra-trabes y losa tapa de concreto reforzados; para los dos módulos.

El edificio "a" de forma triangular; contempla sótanos que son utilizados como estacionamientos; estos están estructurados a base de columnas de sección cuadrada; con muros tanto de rigidez como de contención de concreto reforzado; el sistema de losa es a base de nervaduras primarias y secundarias de sección variable. Nivel semisótano y planta baja; está estructurado a base de columnas y muros de rigidez de concreto reforzado, el entrepiso es a base de una losa reticular aligerada con block. Nivel 1, 2,3 y azotea; está estructurado a base de columnas y muros de rigidez de concreto reforzado; con respecto al sistema de piso, es a base de losa maciza, trabes y armaduras de acero; se presenta un domo principal a base de viguetas de acero.

El edificio "b" de forma rectangular. El sótano (estacionamiento); está estructurado a base de columnas de sección cuadrada; con muros tanto de rigidez como de contención de concreto reforzado; el sistema de losa es a base de nervaduras primarias y secundarias de sección variable. Semisótano está estructurado a base de columnas y muros de rigidez de concreto reforzado, el entrepiso es a base de una losa reticular aligerada con block. Nivel planta baja, 1,2 y azotea; está estructurado a base de columnas y muros de rigidez de concreto reforzado; con respecto al sistema de piso, es a base de losa maciza, trabes y armaduras de acero soldadas.

Todas las escaleras son de concreto reforzado; existen muros de tabique no estructurales que se emplean para delimitar servicios o espacios de la zona de baños y del Cendi; de igual manera se aprecian muros de tabla roca o cancelería utilizados como muros divisorios; por otro lado en la zona de la terraza de planta baja entre los ejes (a2-a6) y (d2-d4), son trabes de concreto empleadas como pergolado; están del nivel 1 a la colindancia, presentan una fisura vertical en la conexión con el nivel 1.

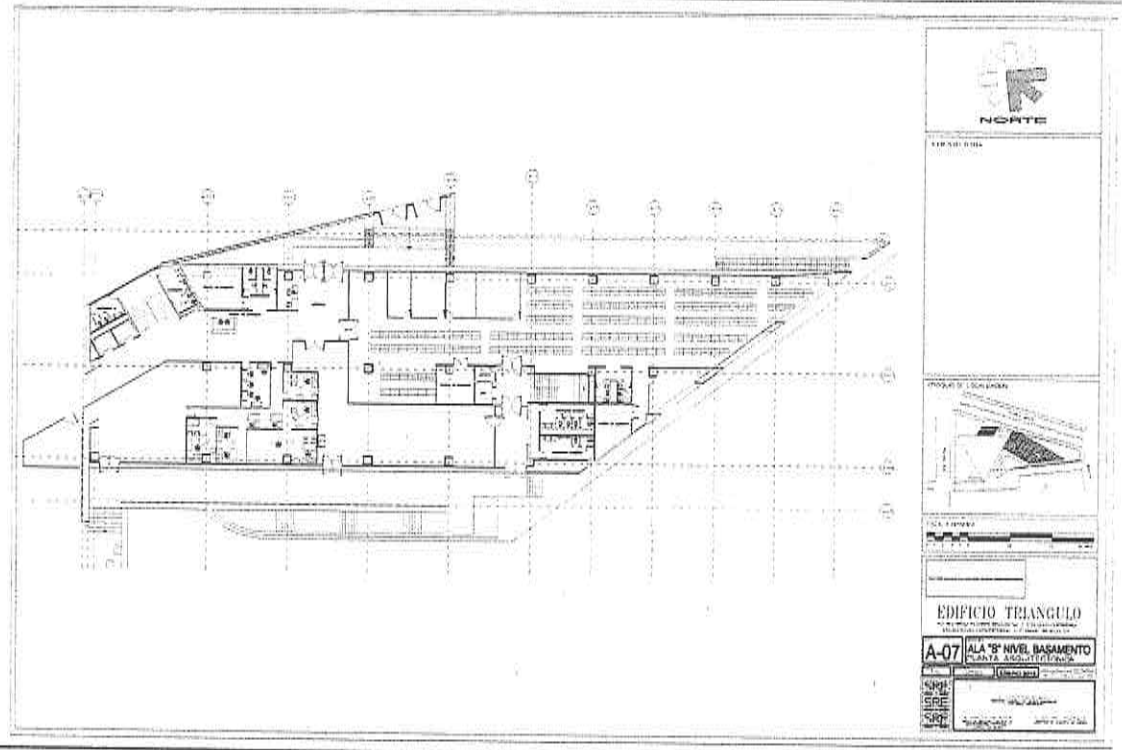
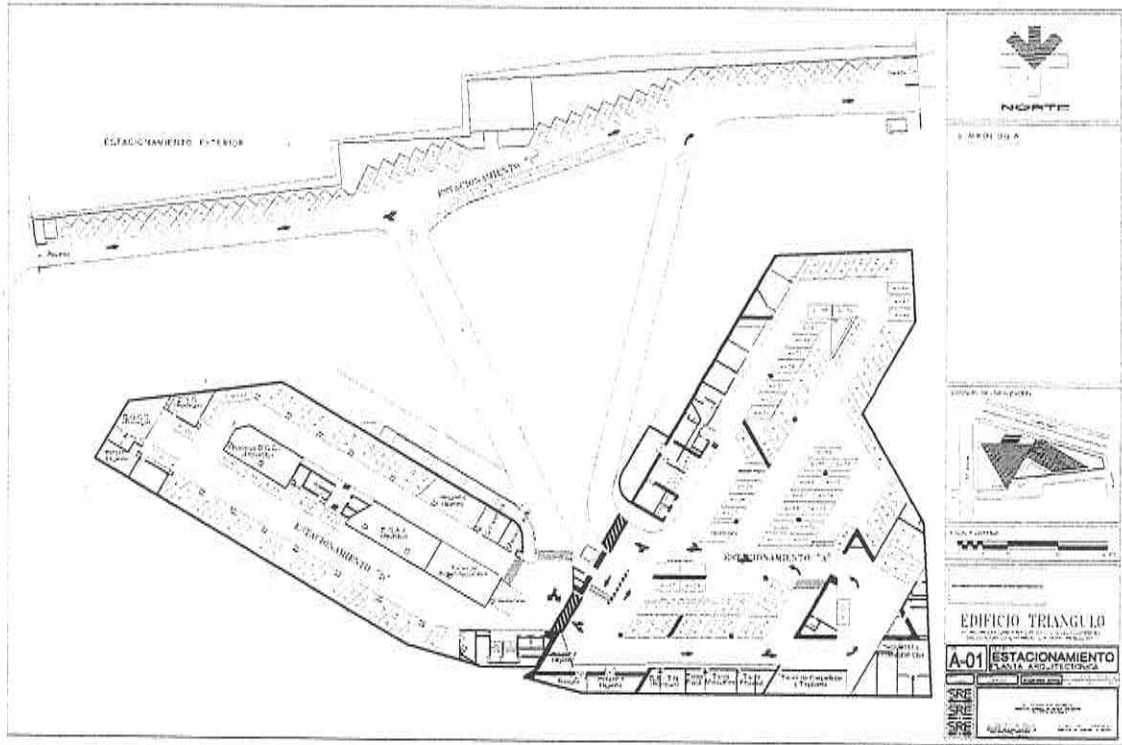
7.- TRABAJOS REALIZADOS EN EL LUGAR

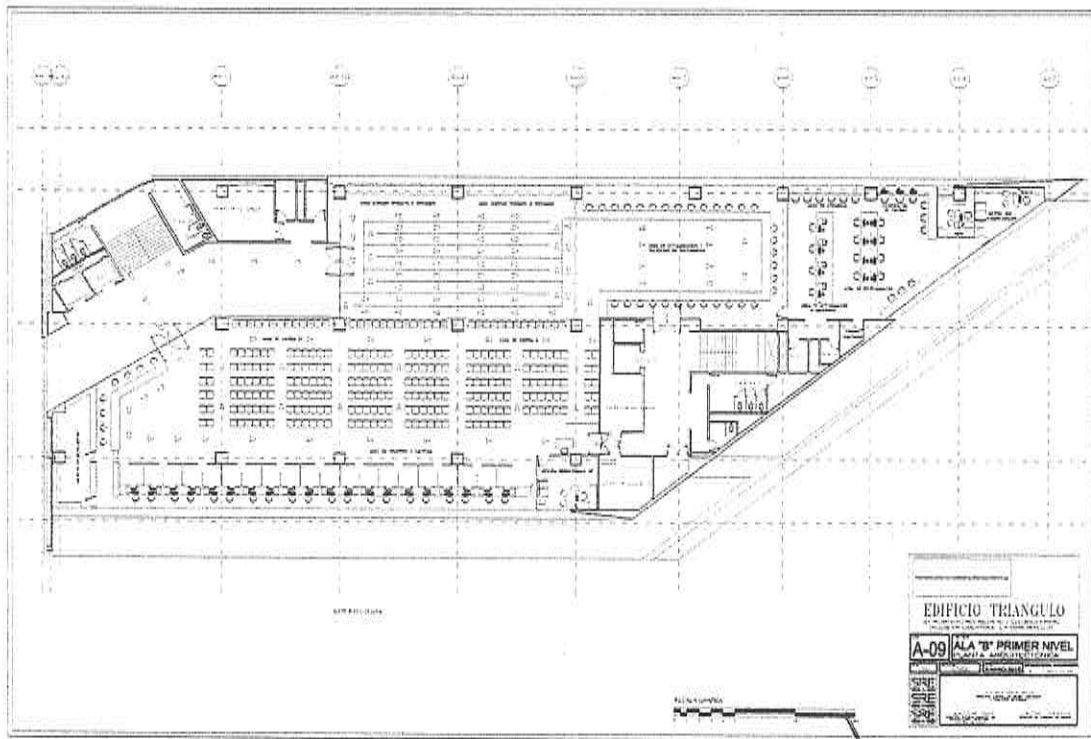
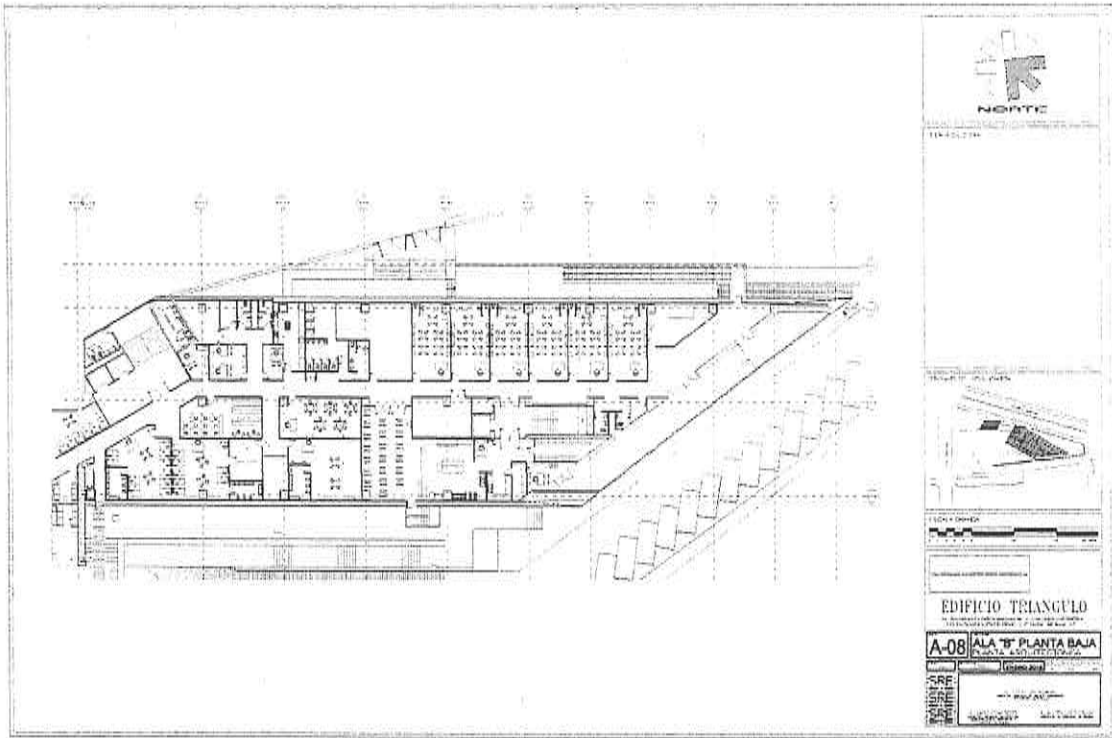
- Se efectuó visita técnica; con la finalidad de hacer un reconocimiento visual de las condiciones estructurales que guarda el inmueble.
- Verificación del estado de las secciones transversales de los elementos estructurales (muros, columnas y losas) y estado de colindancias.
- Con el propósito de complementar la información que se recopiló en las visitas al lugar, se realizó un reporte Fotográfico.

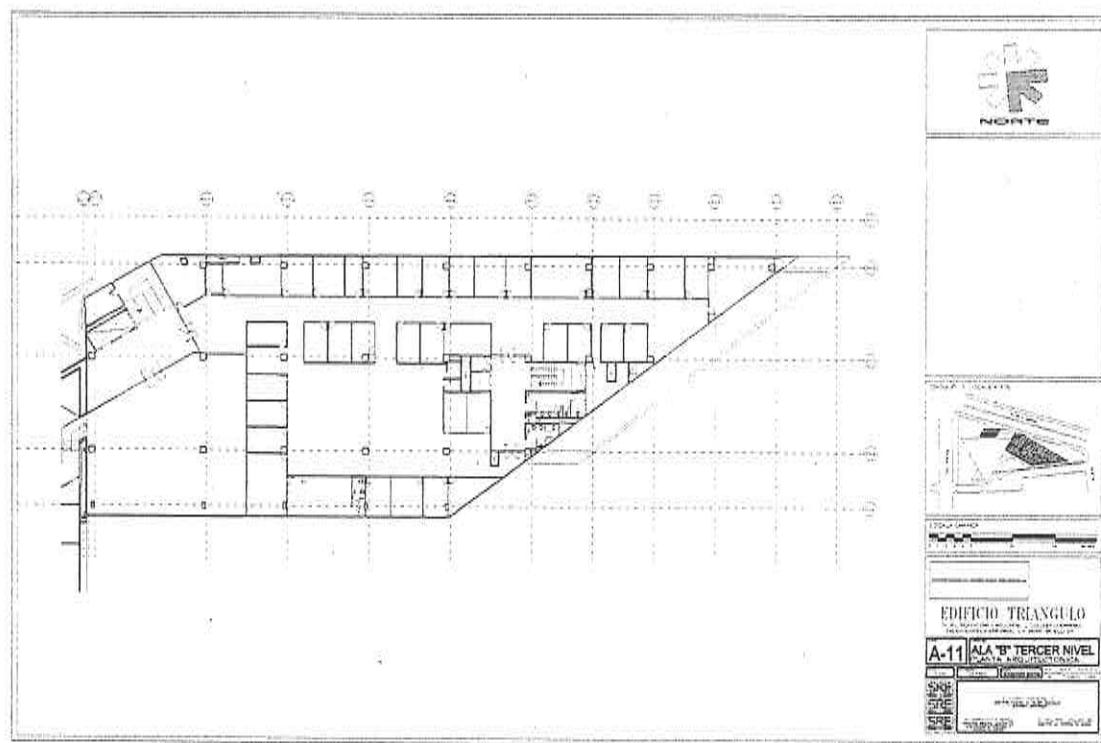
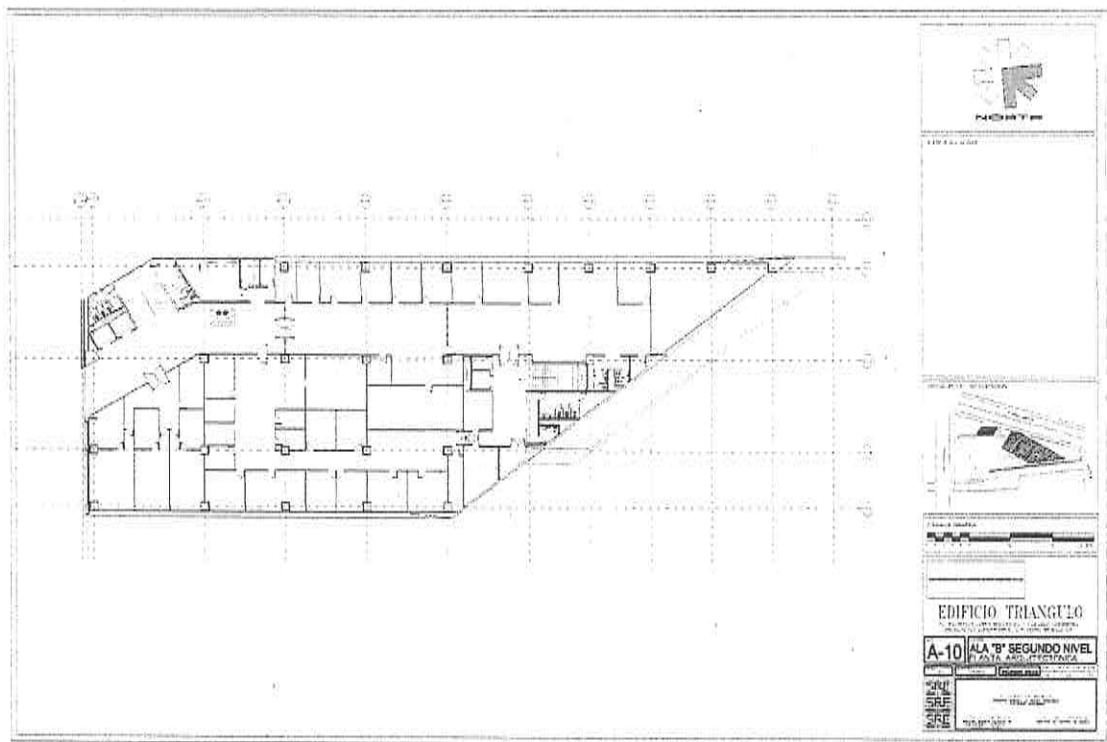


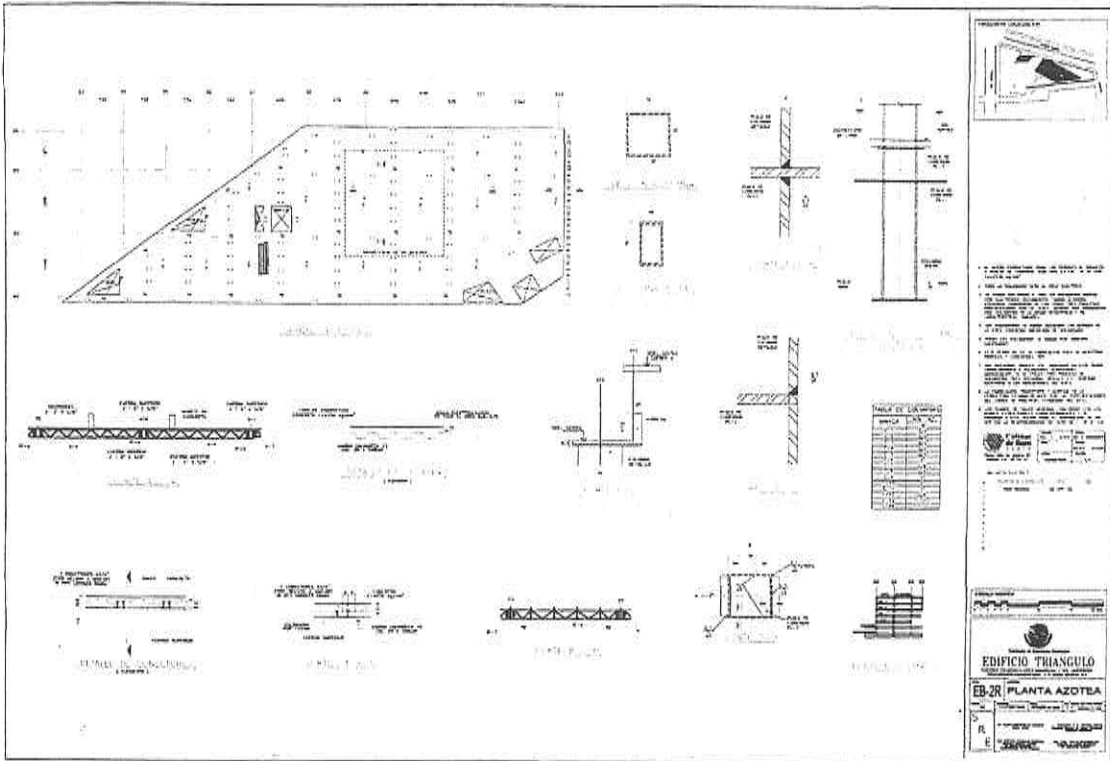
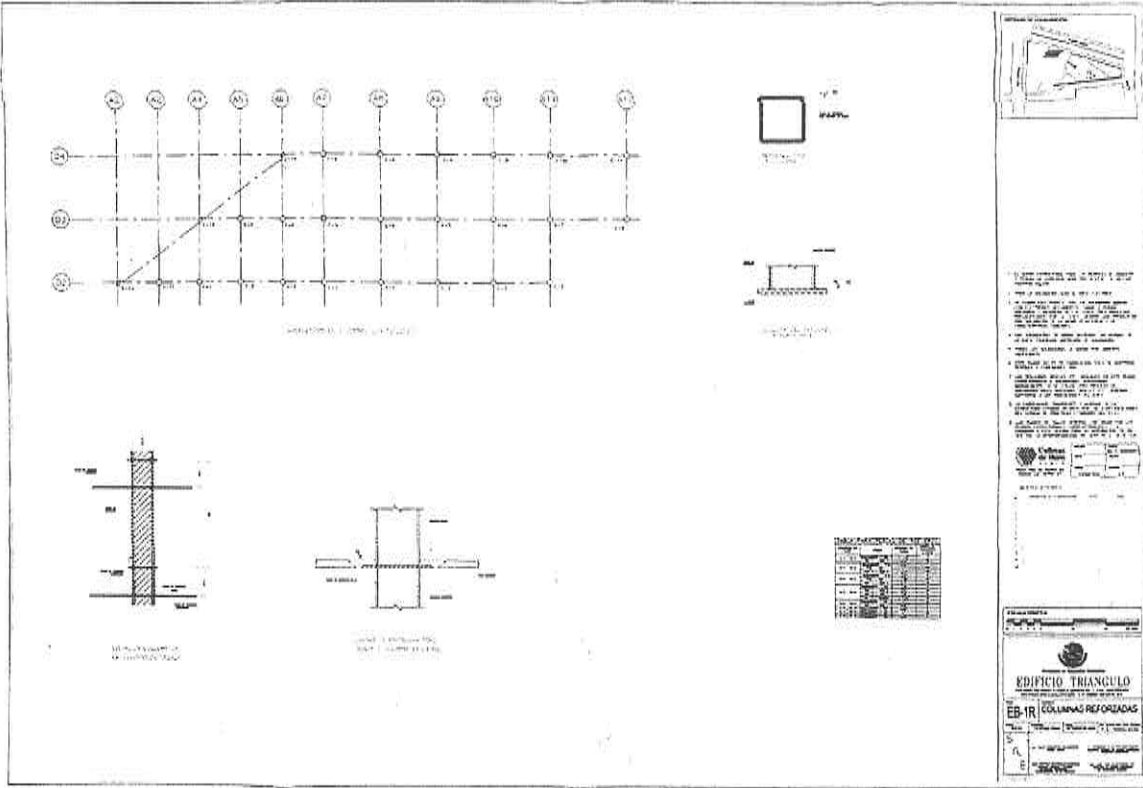
8.- PLANTAS ARQUITECTÓNICAS Y ELEVACIONES DEL EDIFICIO.

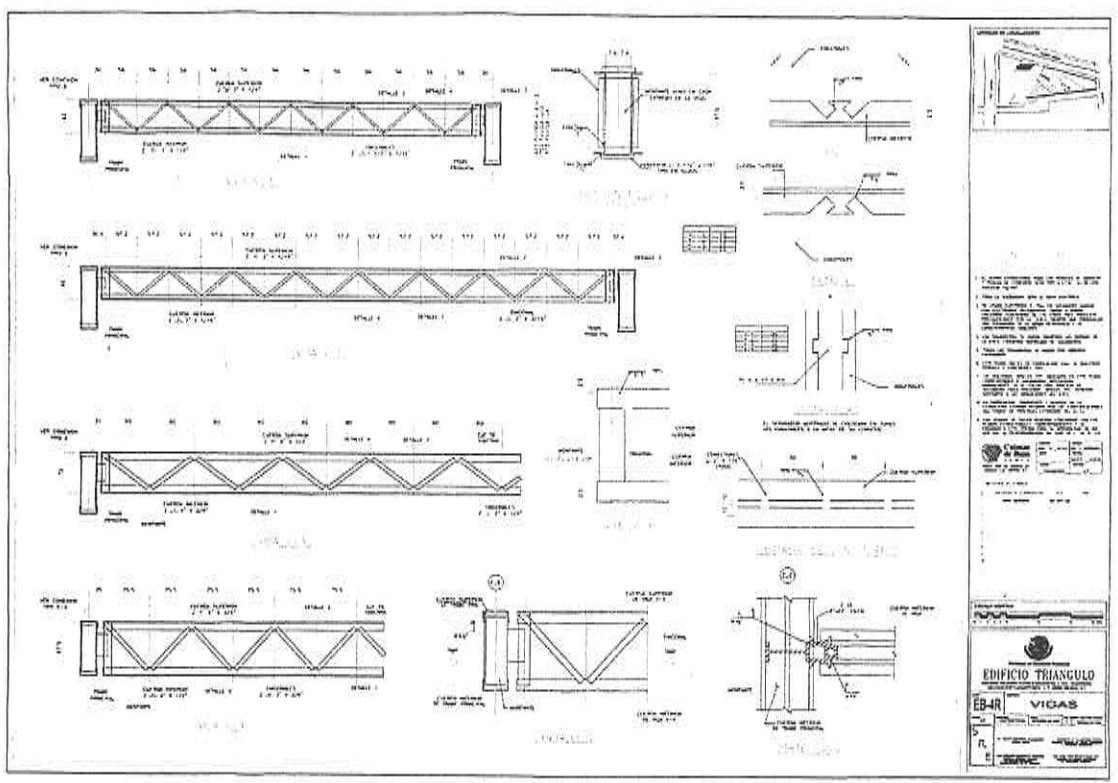
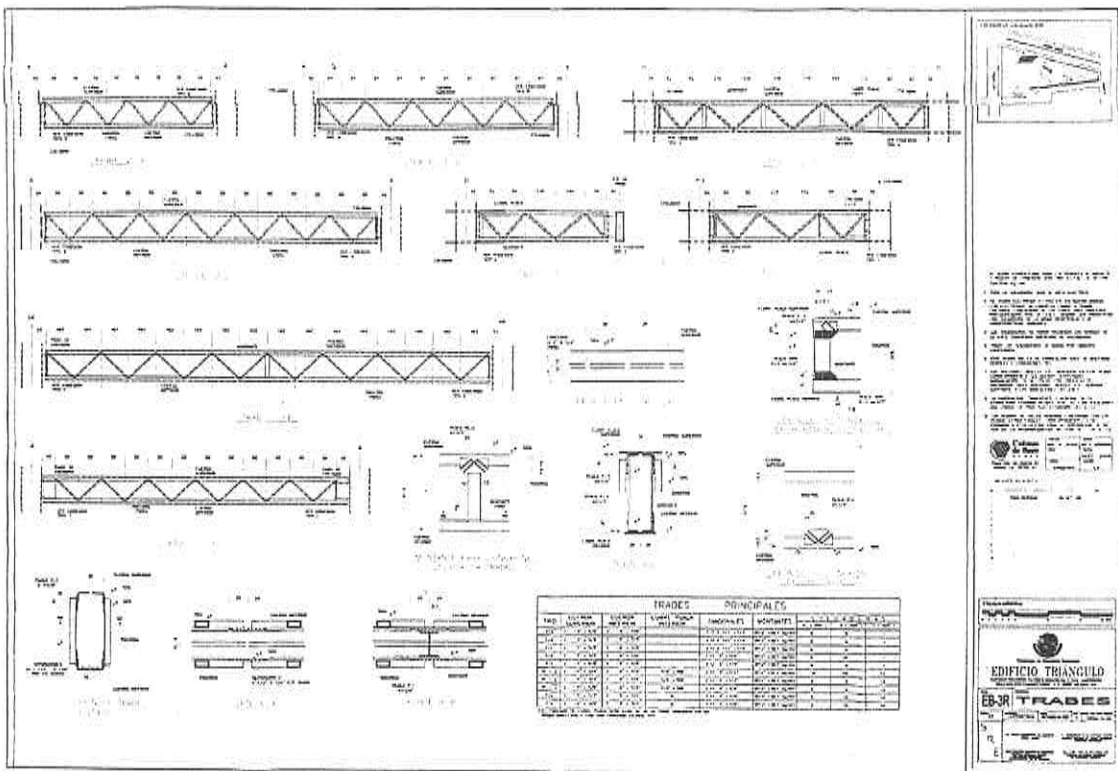
En este apartado se incluyen los planos arquitectónicos proporcionados para el estudio, en formato tamaño carta.

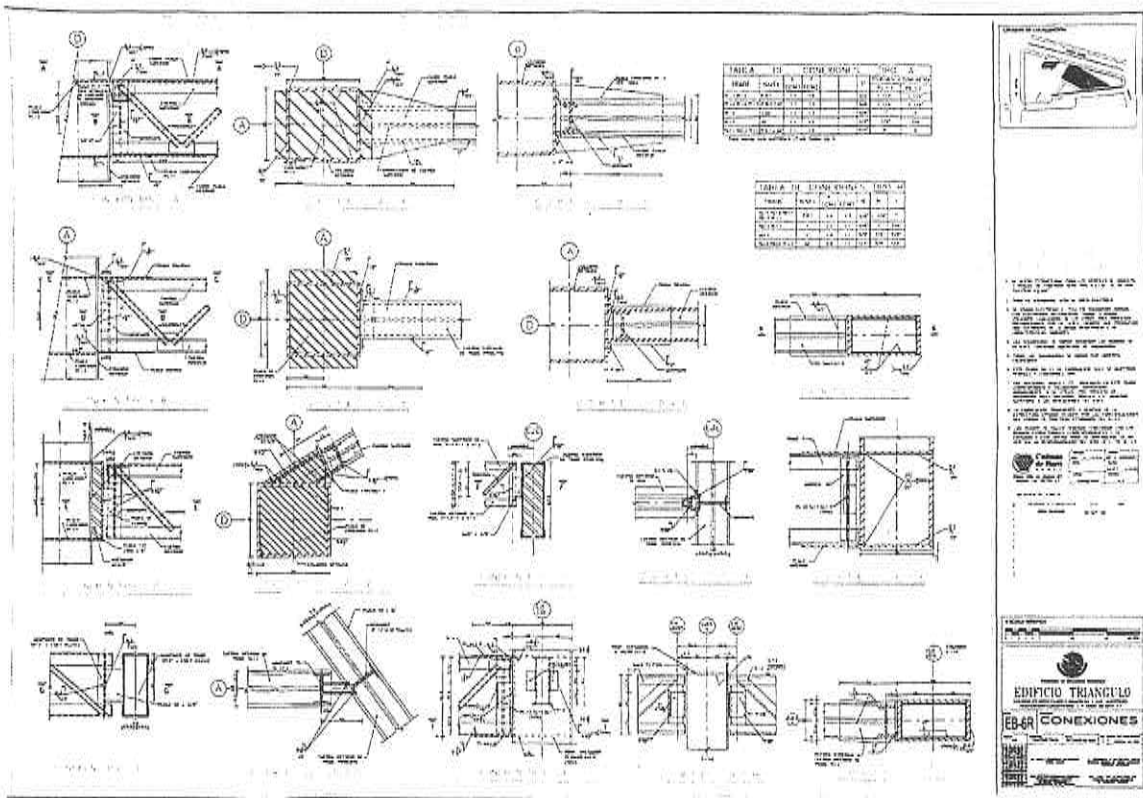
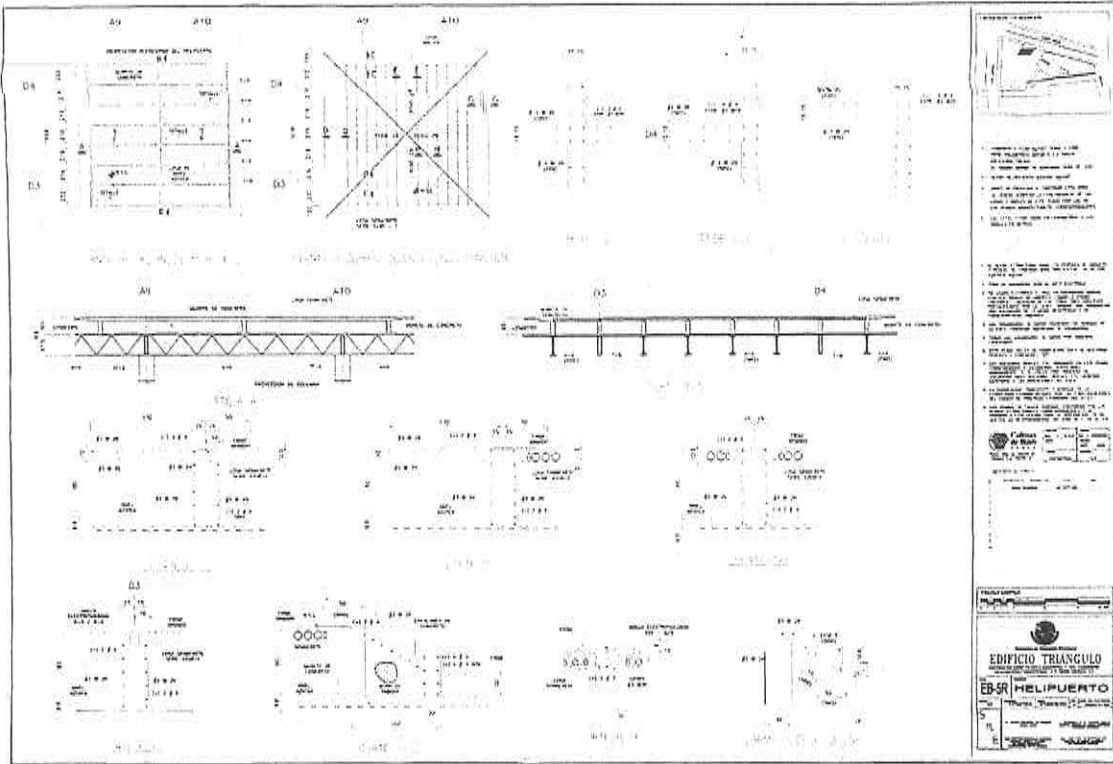












10.- REVISIÓN ESTRUCTURAL.

Actividades realizadas.

La inspección ocular del inmueble consistió en una revisión del interior y exterior del inmueble con el objeto de evaluar sus condiciones estructurales a fin de conocer el grado de riesgo en el que se encuentra la estructura, se recopilaron datos técnicos, fotográficos e información sobre antecedentes del entorno de la propia edificación y sus características generales.

De la inspección ocular general del inmueble; se realizó el recorrido correspondiente en todos los niveles del edificio con el propósito de observar las condiciones físicas actuales del mismo, detectar posibles daños; como agrietamientos a los elementos estructurales (Columnas, Trabes, Losas, Conexiones columnas-trabes, Escaleras, Zona de elevadores, Muros divisorios, Acabados exteriores e interiores, Fachadas, Banquetas, Juntas constructivas y colindancias); observar si se presentaron, deformaciones excesivas, hundimientos o desplomes evidentes o en general cualquier inicio de deterioro que mostrara un comportamiento inadecuado de la estructura o de su cimentación, originada por el sismo ocurrido el día 19 de septiembre del presente.

La revisión visual efectuada a los elementos antes detallados se determinó que en aquellos que son parte fundamental de la estructura principal, es decir columnas, trabes, conexiones de trabes con columnas; cimentación, no se observa ningún daño estructural o alguna otra conjetura; que refleje un mal comportamiento originado por el sismo.

En relación a la calidad de la construcción se puede decir que la estructura presenta un estado físico apropiado; su conservación y mantenimiento es impecable.

En el recorrido se observaron pequeñas fisuras en algunos muros divisorios, estos muros son elementos **NO ESTRUCTURALES**. Estas fisuras se presentan en las uniones con los elementos de marcos principales; lo anterior debido a la diferencia de la naturaleza de materiales (cambio de rigidez), además de que no son elementos que puedan soportar fuerzas tanto gravitacionales como sísmicas. Estas fisuras no disminuyen en absoluto la capacidad estructural del edificio.

No se observaron indicios vivibles a simple vista de daños provocados por un mal comportamiento de la cimentación, no se aprecian desprendimientos de acabados; cancelaria o dividiros en fachadas que indiquen un comportamiento inadecuado en la estructura, no existen problemas de funcionamiento en elevadores ni daño en escaleras principales o de servicio. En términos generales la cimentación y la superestructura se han comportado de una manera satisfactoria.

En general los deterioros se observa en elementos no estructurales en muy bajo porcentaje.



Con respecto a los límites de servicio, no se presentan flexiones, desplomos ni vibraciones excesivas; en la cimentación no se aprecian hundimientos o emersiones ni tampoco asentamientos diferenciales, no se aprecia inclinación de la edificación, ni de las banquetas circundantes.

Las instalaciones (hidráulica, sanitaria y/o eléctrica) no tienen injerencia y no participan en la respuesta de la estructura.

En general las condiciones que guardan los edificios "a" y "b" de acuerdo a la inspección física realizada a los elementos estructurales de subestructura y la superestructura se observo lo siguiente:

La zona de escaleras y la losa tapa del cajón de cimentación sin problema alguno. No se detectaron filtraciones de agua del nivel freático al sótano de estacionamiento, sin embargo en algunas zonas existe humedad, sobretodo en la losa reticular del entrepiso del nivel semisótano. Las columnas y los muros de concreto reforzado, tanto de rigidez como de contención, no se apreciaron fisuras o grietas visibles que muestren alguna falla por cortante o flexión. La losa reticular aligerada con block no presenta fisuras visibles y deflexiones en las nervaduras de concreto reforzado.

En los niveles subsecuentes; los muros de rigidez de concreto reforzado, no se aprecian fisuras o grietas visibles que muestran alguna falla por cortante o flexión. La losa maciza, trabes y armaduras de acero no presentan fisuras o deflexiones visibles en los elementos de concreto.

Las armaduras de acero no se aprecian deflexiones; las soldaduras de las conexiones se observan sin problema alguno. En la cubierta metálica del domo principal no se apreciaron deflexiones en las viguetas; las soldaduras en las conexiones se encuentran en buen estado, de igual forma los apoyos de esta cubierta se encuentra en excelente estado

Es importante mencionar que la zona de baños que se localizan a medio nivel en la zona de las escaleras, presentan fisuras y grietas en los muros de tabique a 45° grados; no omito mencionar que estos elementos son no estructurales.

En zona de la terraza de planta baja entre los ejes (a2-a6) y (d2-d4), se observo que las trabes de concreto (pergolas), presentan una fisura vertical en la conexión con el nivel 1.

11.- CONCLUSIONES.

- De acuerdo a lo observado en la visita de inspección, se establecen las siguientes conclusiones:
- El inmueble geotécnicamente se localiza en la **zona geotécnica III**. Tal y como lo marca el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal – 2004.
- El inmueble sísmicamente se encuentra en la **zona sísmica IIIb**. Tal y como lo marca el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal – 2004.
- La estructura principal **NO MUESTRA DAÑOS** que pongan en riesgo la seguridad y estabilidad del edificio.
- El edificio no presenta desplomes perceptibles, ni asentamientos con los edificios colindantes ni daños en su cimentación.
- Los daños observados son pequeñas fisuras en las uniones de los muros divisorios con los elementos estructurales (columnas); procurar la zona de baños. Estas fisuras no colocan en riesgo, ni disminuyen la capacidad estructural del edificio.
- El estado general de la estructura de los edificios "a" y "b" se considera que actualmente es estable, pero es conveniente establecer durante los siguientes tres años, un programa de mediciones bimestral, para registrar el hundimiento diferencial y poder conocer oportunamente las tendencias del comportamiento de ambos edificios.
- **La estructura está funcionando adecuadamente; El inmueble cumple los parámetros de seguridad; que marca el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal – 2004; sus Normas Técnicas complementarias y toda normatividad vigente aplicable en la materia.**

12.- FIGURAS.



(Fig. 1) croquis de localización



(Fig. 2) LATITUD 19°26'59.96" N
LONGITUD 99°08'15.47" W

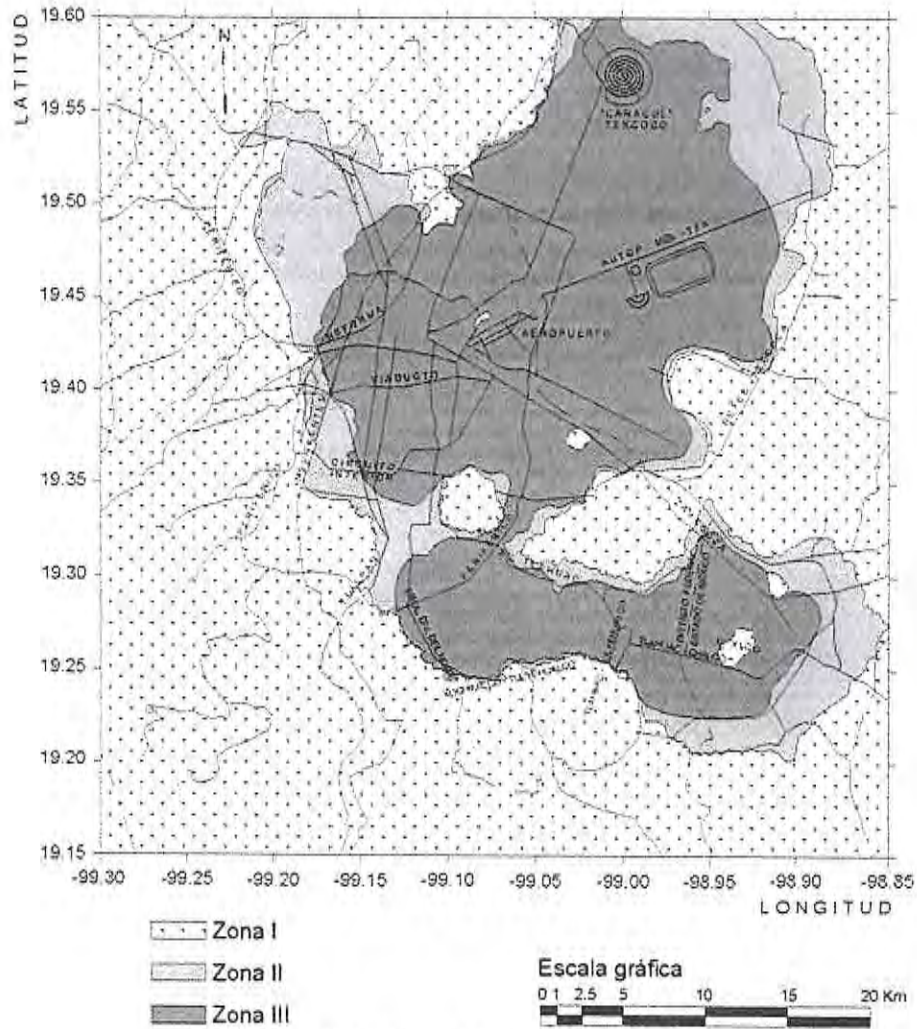
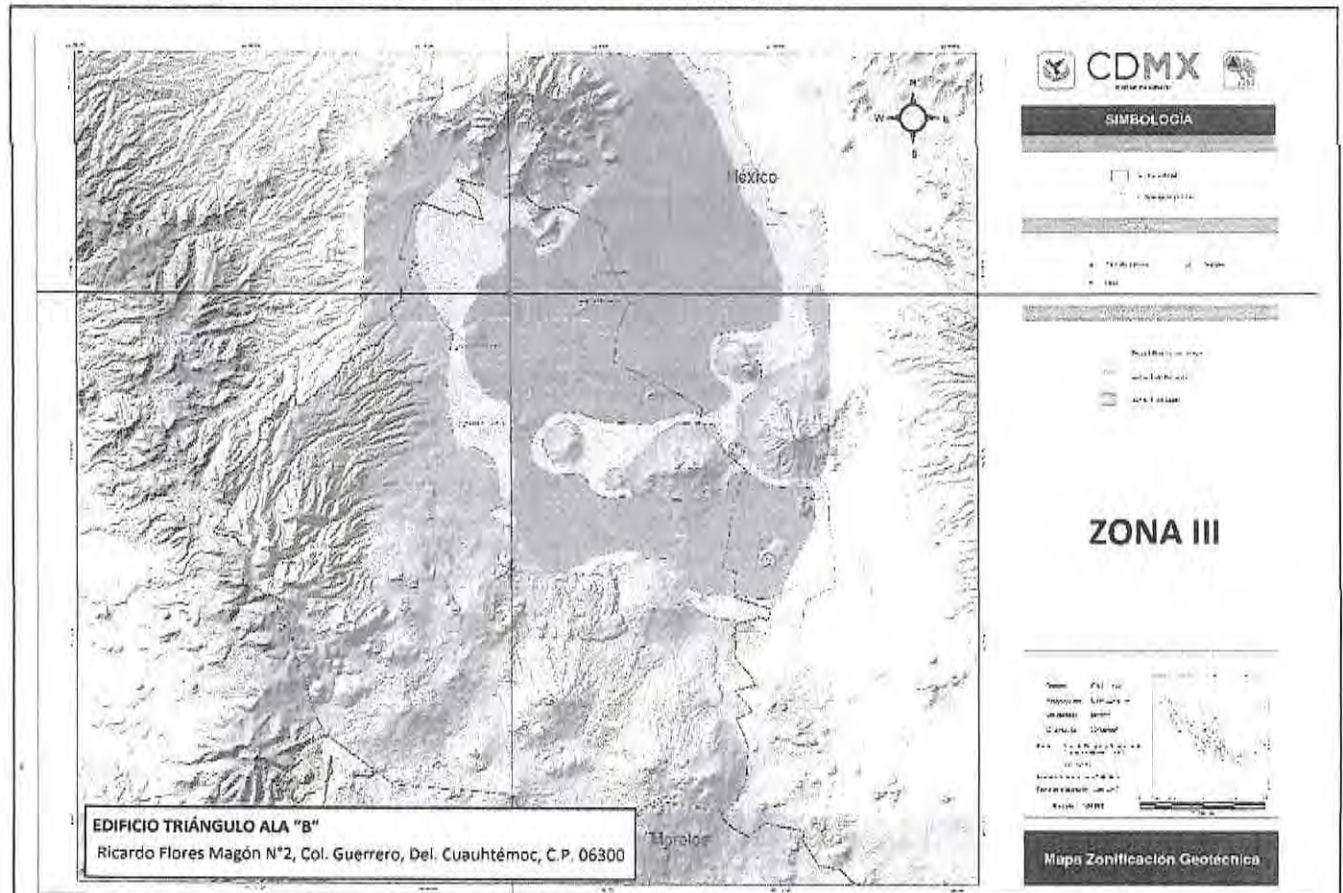


Figura 2.1 Zonificación geotécnica de la ciudad de México



(fig. 3) zonificación geotécnica III

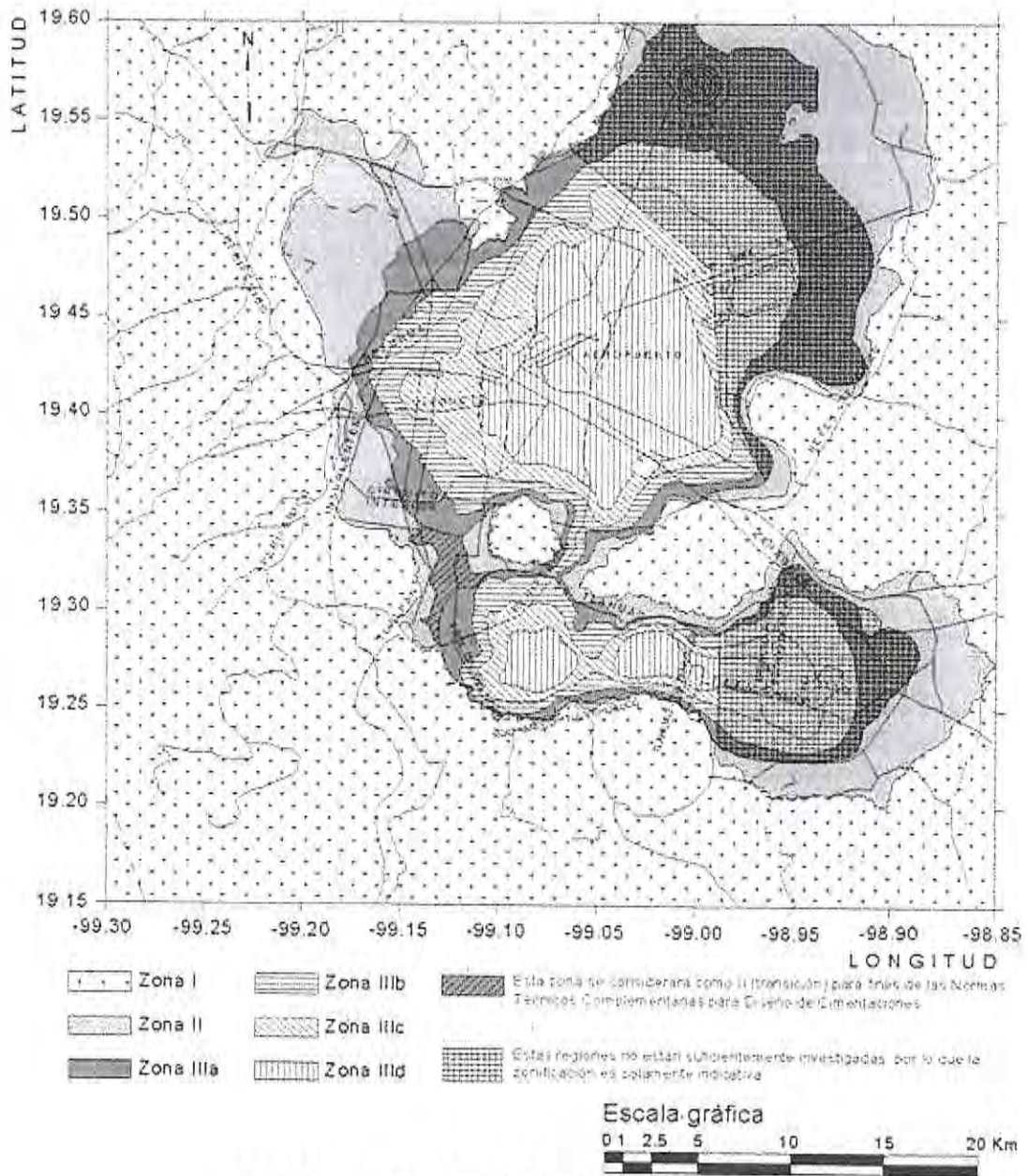
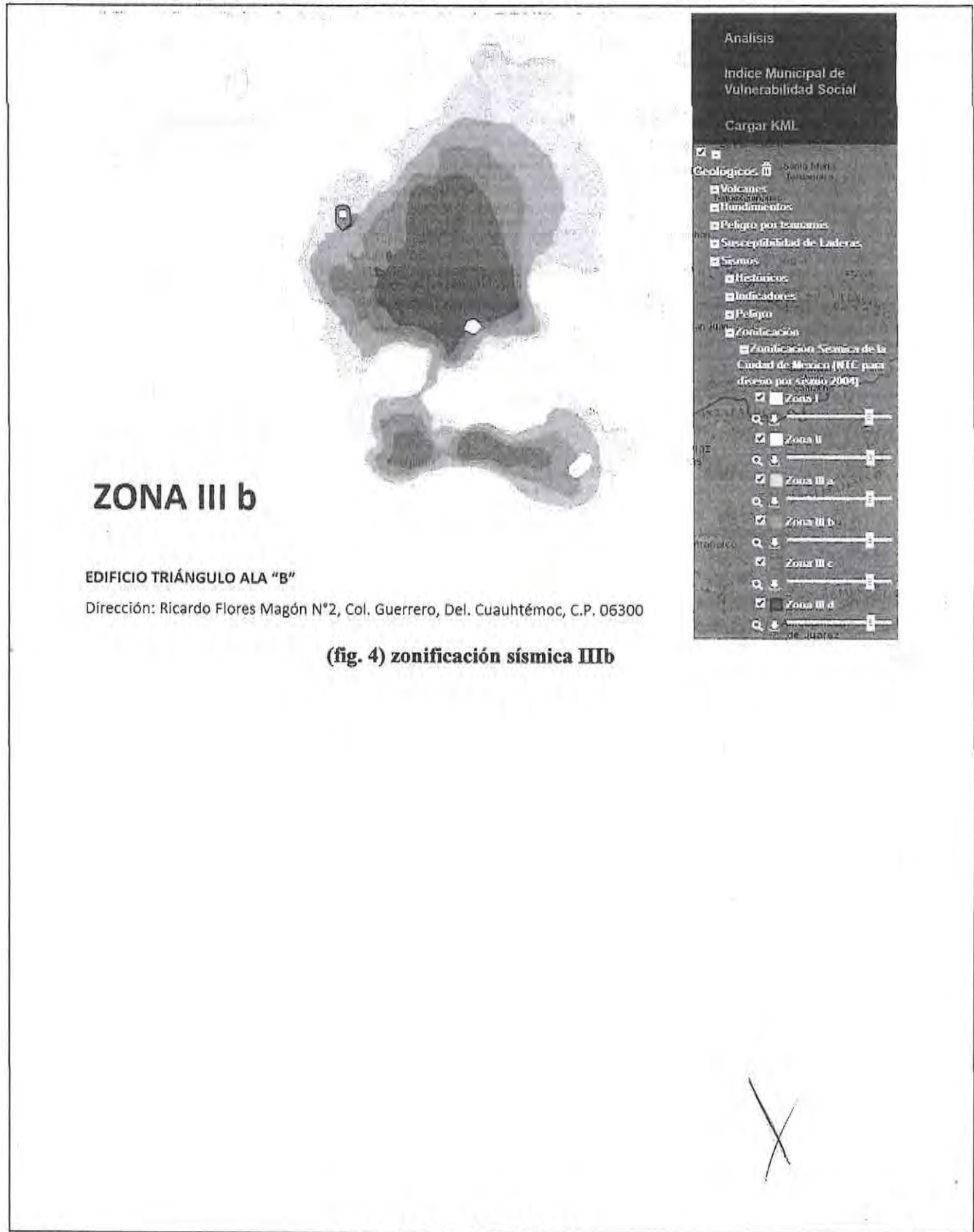


Figura 1.1 Zonificación del DF para fines de diseño por sismo



13.- REPORTE FOTOGRAFICO.

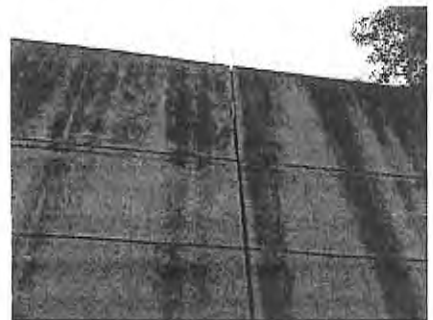
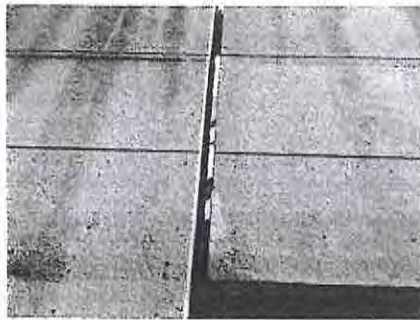
Para el registro fotográfico se tomaron todas las medidas necesarias para salvaguardar y respetar el derecho a la protección de datos personales en términos de lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y aquella que resulte aplicable.



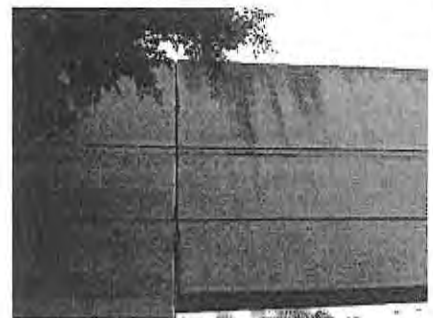
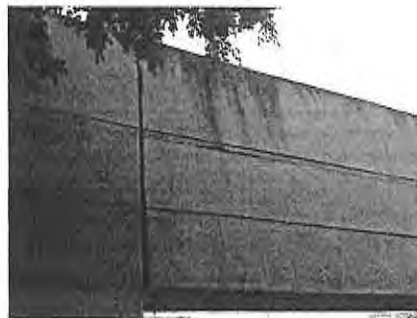
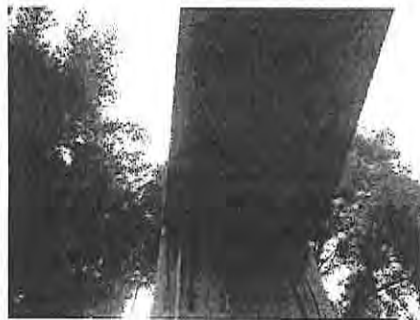
FACHADA POR LA CALLE RICARDO FLORES MAGÓN



FACHADA POR EL EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS



IMÁGENES DE LA FACHADA

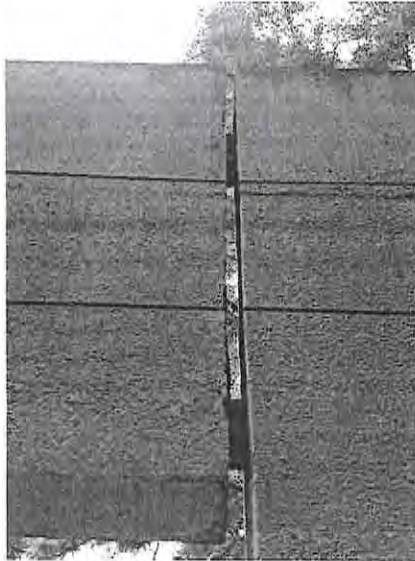


ELEMENTOS DE LA FACHADA



ELEMENTOS DE LA FACHADA

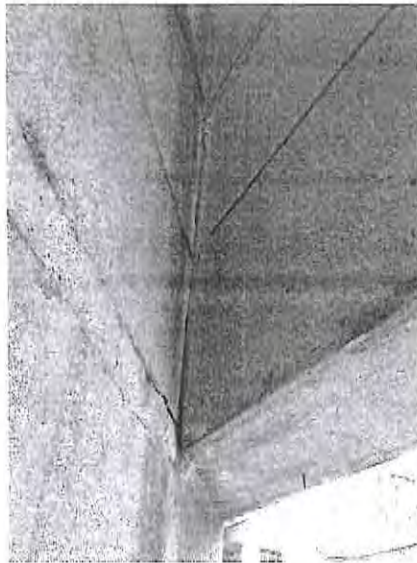
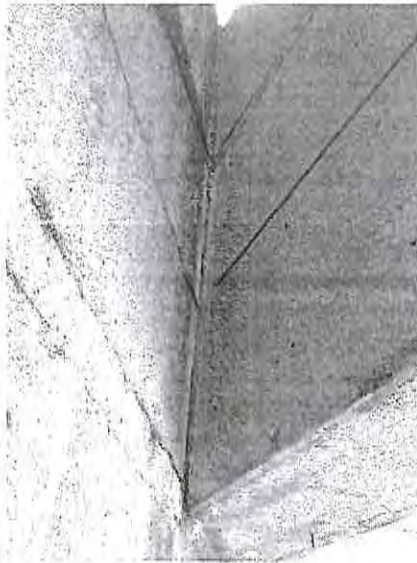




ELEMENTOS DE LA FACHADA



ELEMENTOS DE LA FACHADA



ELEMENTOS DE LA FACHADA



ELEMENTOS DE LA FACHADA

X

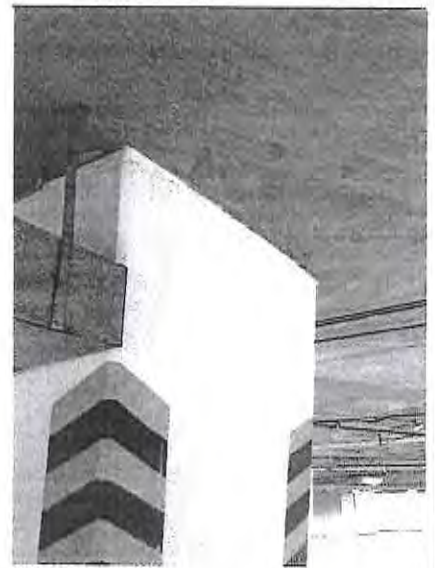


ELEMENTOS DE LA FACHADA



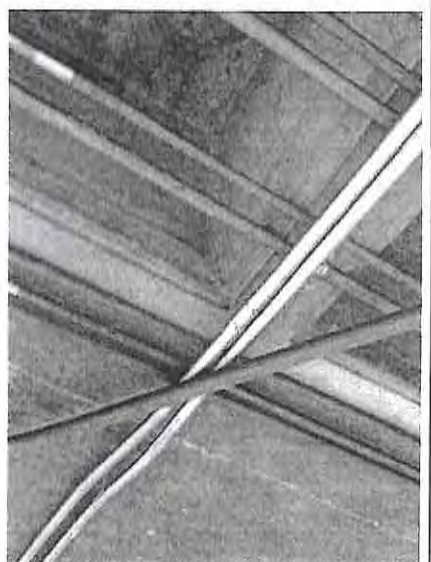
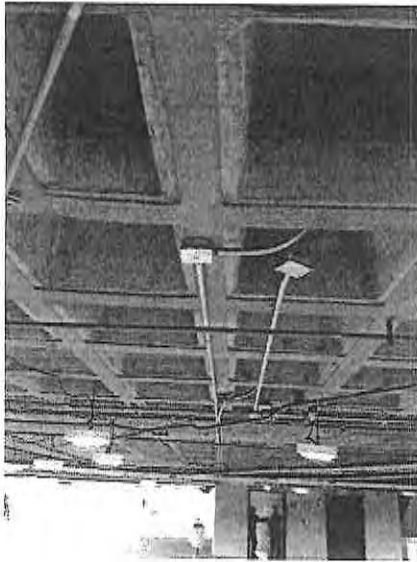
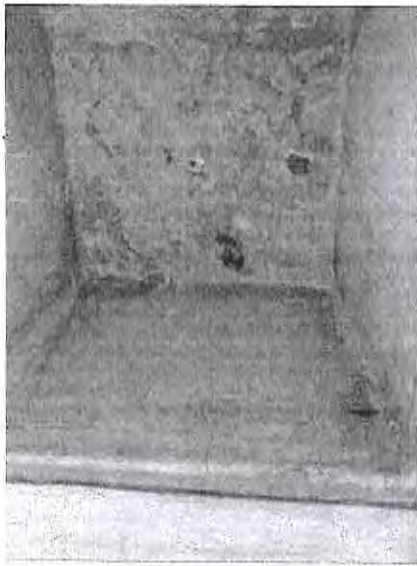
ELEMENTOS EN AZOTEA

X

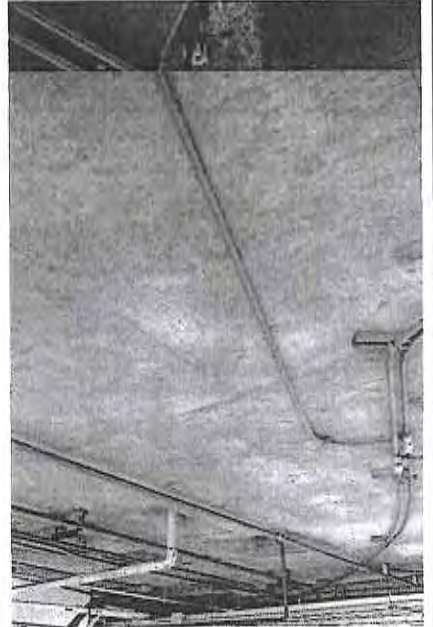
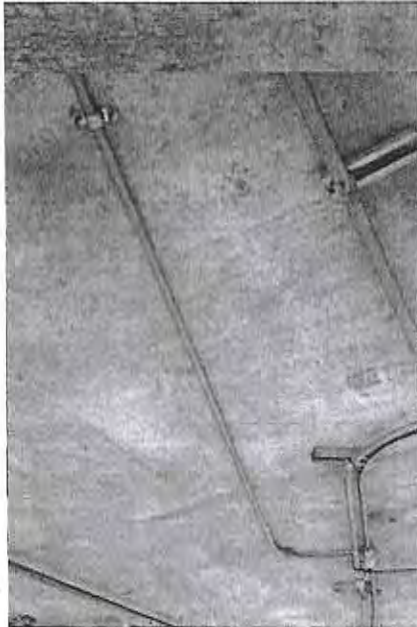
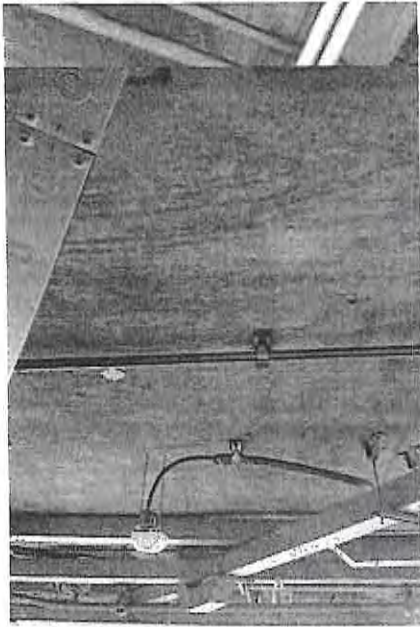


COLUMNA, NERVADURAS Y LOSA





NERVADURAS CON PROBLEMAS DE HUMEDAD



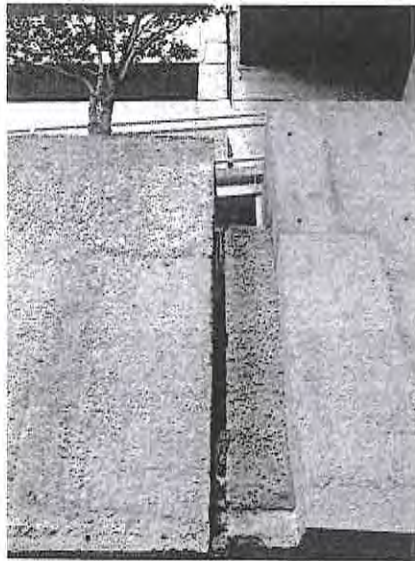
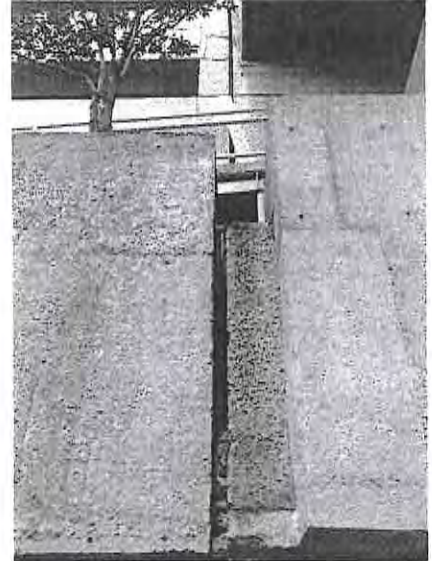
NERVADURAS EN ZONA DE ESTACIONAMIENTO



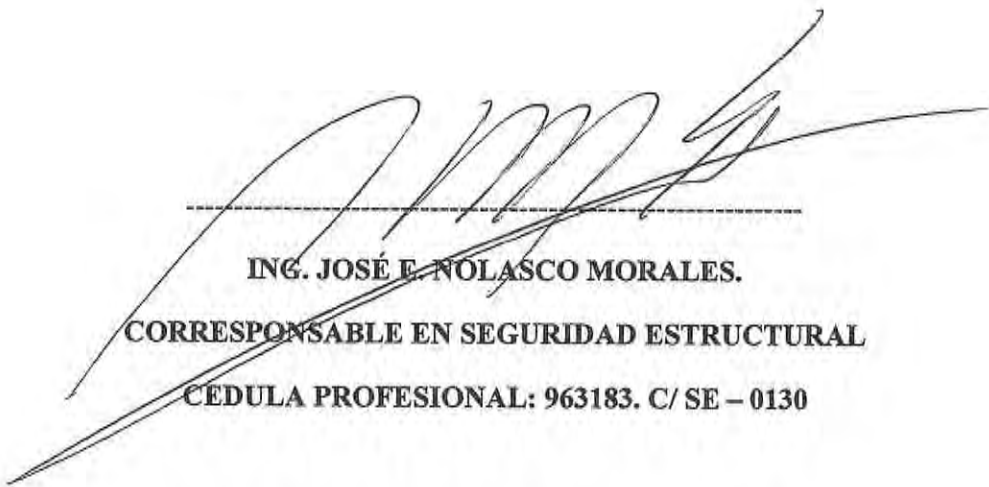


NERVADURAS CON PROBLEMAS DE HUMEDAD





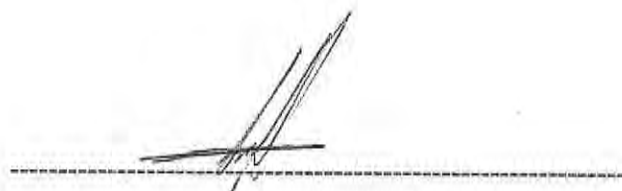
NERVADURAS Y JUNTA CONSTRUCTIVA



ING. JOSÉ E. NOLASCO MORALES.

CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

CEDULA PROFESIONAL: 963183. C/ SE - 0130



ING. SAUL SARABIA ESPINOSA

INGENIRO ESTRUCTURISTA

CEDULA PROFESIONAL: 5814355



DELEGACIÓN
CUAUHTÉMOC

Unidad de
Ciudad de México
División de Mediana
VUD



Trámite

Gratuito

Aviso de Constancia de Seguridad Estructural

FOLIO 0002084

México, D.F. a los _____ de NOVIEMBRE de 2017

El que suscribe, en mi carácter de propietario o poseedor del inmueble que adelante se describe, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos y documentos proporcionados o anexos a este formato son ciertos. Asimismo, tengo conocimiento que los mismos se encuentran sujetos al control y verificación de la autoridad y que si se prueba que los informes o declaraciones proporcionados resultan falsos, se me aplicarán las sanciones administrativas y penas que establecen los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad administrativa y/o penal (Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.- Art. 32)

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Sistema de Captura de Ventanilla Única el cual tiene su fundamento en El Acuerdo por el que se establecen las atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales y cuya finalidad es La Recepción de Trámites Acorde a sus Atribuciones y podrán ser transmitidos a La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el aviso de Constancia de Seguridad Estructural. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición así como la revocación del consentimiento es Aldama y Mina s/n Iz. Piso Colonia Buenavista C.P. 06350 Delegación Cuauhtémoc. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36, correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx en la página www.infodf.org.mx

PASA SER LLEVADO POR LA AUTORIDAD

RECIBIDO
14 NOV 2017

PROPIETARIO O POSEEDOR

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) o Razón Social _____
Domicilio para oír y recibir notificaciones en el Distrito Federal y correo electrónico para los mismos efectos _____
Calle. JUAREZ No. 20
Colonia CENTRO Delegación CUAUHTÉMOC C.P. 06010
Teléfono 36-86-55-86 Correo electrónico _____

REPRESENTANTE LEGAL

GOMEZ NAVARRO JOSÉ SOCORRO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones en términos de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, Artículo 42. SAUL SARABIA ESPINOSA

CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre JOSÉ ESPIRIDIÓN NOLASCO MORALES No. Registro C/SE - 0130

DATOS DEL INMUEBLE

Calle RICARDO FLORES MAGON No. 2 C. P. 06300
 Colonia GUERRERO Delegación CUAUHTÉMOC
 Cuenta Catastral: 004-019-17-000-2 Superficie del predio: 12,584.00 m2
 Superficie total construida 25,819.00 m2 Superficie s.n.b 21,216.63 m2 Superficie b.n.b 4,602.39 m2
 Estacionamiento cubierto 4,602.39 m2 Estacionamiento descubierto 2,039.20 m2
 Semisótano: sí no Número de sótanos 1 Cajones de estacionamiento 173
 Superficie de desplante 4,602.39 m2 36.57 % Área libre 7,981.61 m2 63.43 %
 Número de niveles s.n.b 5 Número de viviendas (en su caso) _____
 Licencia o Manifestación de Construcción No. _____ de fecha _____
 s.n.b: sobre nivel de banqueta b.n.b: bajo nivel de banqueta
 EN EL CASO DE CAMBIO DE USO
 Uso actual _____
 Uso pretendido _____

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, artículos 7, fracciones I, VI, VII, XXXVI, XXXIV y XXXVII y 8, fracciones VIII y IX;
 Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal artículos 3 fracciones I, VIII y XVI, 36 fracción I inciso a), 38 fracción I inciso c), 39 fracción I inciso a) y f), 68, 71 y 73 fracción IV.

REQUISITOS

- 1.- Formato AU-17 debidamente llenado, en dos tantos;
- 2.- Responsiva del Corresponsable en Seguridad Estructural;
- 3.- Responsiva y Carnet del Director Responsable de Obra
- 4.- Carnet del Corresponsable en Seguridad Estructural; y
- 5.- Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Cédula Profesional o Forma migratoria FM2 o credencial de inmigrado) del Propietario/Poseedor y/o Representante Legal.

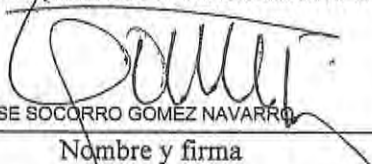
En su caso:

Documentos con los que se acredite la constitución de la persona moral y/o la representación legal

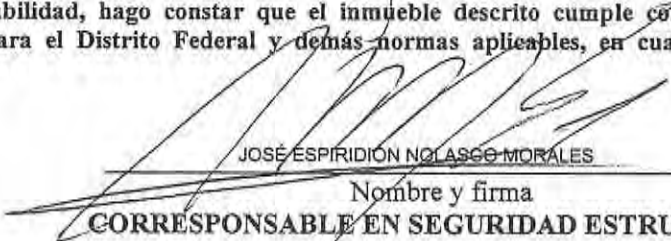
VIGENCIA DEL TRÁMITE

5 años

PROPIETARIO O POSEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL:


 JOSE SOCORRO GOMEZ NAVARRO
 Nombre y firma

Bajo mi responsabilidad, hago constar que el inmueble descrito cumple con lo dispuesto en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás normas aplicables, en cuanto a sus condiciones de seguridad estructural.


 JOSÉ ESPERIDIÓN NOLASCO MORALES
 Nombre y firma
CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Recibió:		
Nombre:	<u>Benjamin Lopez</u>	
Cargo:	<u>O.P</u>	
Firma:		



Unidad de
Atención Ciudadana
UNAC

Gobierno del Distrito Federal
Ventanilla única de Cuauhtémoc



EL PRESENTE ACUSE DE RECIBO AMPARA ÚNICAMENTE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Y NO IMPLICA DE MANERA ALGUNA LA AUTORIZACIÓN DEL TRÁMITE.
EN EL CASO DE REGISTROS Y AVISOS, AL SER INMEDIATOS, NO TIENEN RESPUESTA ALGUNA.

TEL. PARA INFORMAR DEL TRÁMITE ÚNICAMENTE DE 9:00 A 14:00 HRS. DE LUNES A VIERNES 24 52 32 65	ATENDIÓ: Benjamín Juárez Lezama	FECHA: 14 d Noviembre d 2017
TIEMPO RESPUESTA: 0 Días hábiles		FOLIO: 2084-032-03-0154-02-2017

NOMBRE DEL TRÁMITE: **REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

CALLE: **RICARDO FLORES MAGON**

NÚMERO: **2 -** COLONIA: **GUERRERO**

DELEGACIÓN: **CUAUHTÉMOC** CÓDIGO POSTAL: **06300** TELÉFONO:



REQUISITOS

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA AUTORIZADA, SAUL SARABIA ESPINOSA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, JOSE SOCORRO GOMEZ NAVARRO, PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL RESPONSIVA DE C/SE, DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL.

NOMBRE Y FIRMA: *Saul Sarabia Espinosa*

USO: **SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 25,819.00 M2**



OBSERVACIONES

Para recoger la respuesta de su trámite es necesario presentar: Acuse original, copia de identificación del interesado, en su caso carta de autorización con copias de identificación del interesado y de la persona autorizada.

Trámite

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de solicitantes de Trámites, Avisos y Manifestaciones de la Ventanilla Única Delegacional en Cuauhtémoc, el cual tiene su fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Lineamientos para la Protección de los Datos Personales en el Distrito Federal y al Acuerdo por el que se establecen las Atribuciones de las Ventanilla Únicas Delegacionales, cuya finalidad es recibir, informar, integrar, capturar, registrar, asignar número de folio y dar seguimiento a los trámites realizados por las y los usuarios respecto de solicitudes, avisos y manifestaciones gestionados dentro del ámbito territorial de la Delegación, y podrán ser transmitidos a DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Cuya finalidad será la recepción de trámites acorde a sus atribuciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con excepción del teléfono y correo electrónico particular, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de que se trate.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de datos personales es Lic. Ariadna Paola Perea Cruz, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en el primer piso ala oriente del edificio delegacional ubicado en Aldama y Mina s/n Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx

Acuse del particular



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE	
JOSÉ ESPIRIDIÓN NOLASCO MORALES	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
CÉDULA PROFESIONAL No	9 6 3 1 8 3
RFC:	NOME571213829
CURP: NOME571213HDFLRS14	
REGISTRO	C/SE - 0130
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO	12-JULIO-1989
VIGENCIA	
DESDE EL:	HASTA EL:
12-JULIO-2016	12-JULIO-2019



FIRMA DEL CORRESPONSABLE
EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE CORRESPONSABLES EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO <input type="checkbox"/>	REPOSICIÓN <input type="checkbox"/> 04
FOLIO: 14-09-2017	
	
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA

RESELLO ANUAL



FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
																		Const. 500m ² Est. Oct. 13/1/2017
																		11-OCT-2017
																		39,464.67m ²
																		11/09/2017
																		1081.3m ²
																		11-10-2017
																		39,464.67m ²
																		19-10-2017
																		048.20
																		20-10-17
																		2487.37m ²
																		22-10-2017
																		3803.67
																		23-10-2017
																		523555.8
																		30-10-2017
																		28-01-2018
																		257.14m ²
																		31-10-2017
																		11085.00
																		31-10-2017
																		11,085.00
																		03-11-2017
																		28,941.90m ²
																		07-11-2017
																		11-11-2017
																		6,656.44m ²
																		07-11-2017
																		3278.42m ²
																		08-11-2017
																		28,941.90m ²
																		10/11/2017
																		14-Nov-2017
																		90,252.00m ²
																		14-Nov-2017
																		14-Nov-2017
																		14-Nov-2017
																		14-Nov-2017
																		14-Nov-2022
																		25,819.00m ²

CON BASE EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DEBERAN ANOTARSE LOS DATOS DE LA MANIFESTACION DE CONSTRUCCION TIPO "B" O "C", LICENCIAS DE CONSTRUCCION ESPECIAL Y DEMAS RESPONSAVAS.



Aviso de Constancia de Seguridad Estructural

FOLIO

México, D. F., a 10 de NOVIEMBRE de 2017

El que suscribe, en mi carácter de propietario o poseedor del inmueble que adelante se describe, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos y documentos proporcionados o anexos a este formato son ciertos. Asimismo, tengo conocimiento que los mismos se encuentran sujetos al control y verificación de la autoridad y que si se prueba que los informes o declaraciones proporcionados resultan falsos, se me aplicarán las sanciones administrativas y penas que establecen los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad administrativa y/o penal (Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal - Art. 32)

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Sistema de Captura de Ventanilla Única el cual tiene su fundamento en El Acuerdo por el que se establecen las atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales y cuya finalidad es La Recepción de Trámites. Acorde a sus Atribuciones y podrán ser transmitidos a La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el aviso de Constancia de Seguridad Estructural. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición así como la revocación del consentimiento es Aldama y Mina s/n Ter. Piso Colonia Buenavista C.P. 06350 Delegación Cuauhtemoc. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 36 36 46 36, correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx

PROPIETARIO O POSEEDOR

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) o Razón Social

Domicilio para oír y recibir notificaciones en el Distrito Federal y correo electrónico para los mismos efectos

Calle. JUAREZ No. 20
Colonia CENTRO Delegación CUAUHTÉMOC C.P. 06010
Teléfono 36-86-55-86 Correo electrónico

REPRESENTANTE LEGAL

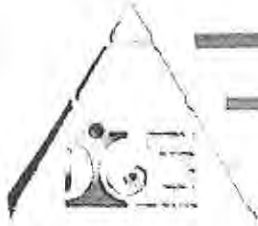
GOMEZ NAVARRO JOSÉ SOCORRO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones en términos de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, Artículo 42. SAUL SARABIA ESPINOSA

CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre JOSÉ ESPIRIDIÓN NOLASCO MORALES No. Registro C/SE - 0130

DATOS DEL INMUEBLE



ING. JOSE E. NOLASCO MORALES,

C/SE -0130

Carta Responsiva

En relación a la Responsiva de la **CONSTANCIA EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL** Para el predio ubicado en

Calle: **RICARDO FLORES MAGÓN N°2, COL. GUERRERO, DEL. CUAUHTÉMOC**

Propiedad de: **SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

En mi calidad de Corresponsable en Seguridad Estructural manifiesto que he revisado y conozco el proyecto, el cual cumple con los lineamientos señalados en el Reglamento de Construcciones para el D. F. y sus Normas Técnicas Complementarias.

Por lo anterior no tengo inconveniente en otorgar mi responsiva en los términos normativos vigentes, señalando que cuento con los conocimientos técnicos necesarios para responder en forma conjunta con el Director Responsable de Obra o de manera autónoma en mi especialidad como Corresponsable en Seguridad Estructural.



ATENTAMENTE

ING. JOSÉ ESPIRIDIÓN NOLASCO MORALES

Cédula Profesional 963183

Corresponsable en Seguridad Estructural C/SE - 013



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE

JOSÉ ESPIRIDION NOLASCO MORALES

PROFESIÓN **INGENIERO CIVIL**

CÉDULA PROFESIONAL No **963183**

RFC: **NOME571213829**

CURP: **NOME571213HDFLRS14**

REGISTRO **C/SE - 0130**

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO **12-JULIO-1989**

VIGENCIA

DESDE EL:

12-JULIO-2016

HASTA EL:

12-JULIO-2019



FIRMA DEL CORRESPONSABLE
EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE CORRESPONSABLES EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO

REPOSICIÓN

04

FOLIO: **14-09-2017**



SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN URBANA

R
E
S
E
L
L
O

A
N
U
A
L



2017

FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Forma de Inspección Postsísmica Evaluación Rápida

Ticket No. _____

Nombre del Evaluador Técnico: Ricardo Hernández Hernández

Profesión: Arquitectura

Fecha: 27-Oct-2017

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación geotécnica de la Ciudad de México: Locustre

Dirección: Ricardo Flores Magón No. 2

Colonia: Guerrero Delegación: Cuadhtémoc

CP: 06300 Entre que calles / Referencia: Frente a U.H. Tlatelohco

Coordenadas geográficas: _____

Persona contactada: Robertallina Kaydar Teléfono: 86865100

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente Inspección interior y exterior

Uso del Inmueble:

Casa habitación Departamentos Comercios Oficinas públicas

Oficinas privadas Industrias Estacionamiento Bodegas

Educación Recreativo Centro de reunión

Otro: Secretaría de Relaciones Exteriores "Edificio Triángulo"

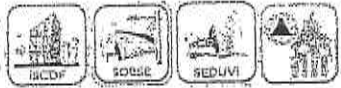
Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 3+1 (17 años de construcción)

Número de sótanos: 1

Número de ocupantes: 680

Estado de la Edificación.

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Derrumbe parcial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en miembros estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Daño severo en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitarias	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



	Sí	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k.- Grietas, movimiento del suelo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l.- Deslizamiento de talud o corte	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m.- Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación v/o Área Segura Riesgo Bajo Edificación v/o Área Insegura Riesgo Alto Seguridad Incierta

3. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
Requiere revisión futura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Es necesaria evaluación detallada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SSP (ERUM/CONDORES)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Apuntalar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SOBSE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Maquinaria para remover escombros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Central de Fugas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Protección Civil	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones: Se observa al momento de la revisión desprendimiento de losetas en escaleras, fisuras en acabados, separación de algunas juntas de juntas, fracturas en losetas de algunas oficinas en 3 nivel. Falta de mantenimiento por humedad en losa de entrepiso de sótano.

Firma: [Firma]
Julio Humberto Rojas
[Firma]

**Forma de Inspección Postsísmica
Evaluación Rápida**

Ticket No. _____

Nombre del Evaluador Técnico: César Hernández Hernández
Profesión: Arquitectura
Fecha: 27-Oct-2017

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación geotécnica de la Ciudad de México: Lacustre
Dirección: Ricardo Flores Magón No. 2
Colonia: Guerrero Delegación: Cuauhtémoc
CP: 06300 Entre que calles / Referencia: Frente a U.H. Tlatelolco
Coordenadas geográficas: _____
Persona contactada: Roberto Medina Kayidas Teléfono: ~~57~~ 36865100

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente Inspección interior y exterior

Uso del Inmueble:

Casa habitación Departamentos Comercios Oficinas públicas
Oficinas privadas Industrias Estacionamiento Bodegas
Educación Recreativo Centro de reunión

Otro: "CENDE Rosario Castellanos" Torre "A" (17 años la construcción)

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 4

Número de sótanos: 1

Número de ocupantes: 47 adultos 75 niños

Estado de la Edificación.

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Derrumbe parcial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en miembros estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Daño severo en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitarias	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



	Si	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k.- Grietas, movimiento del suelo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l.- Deslizamiento de talud o corte	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m.- Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta

Edificación v/o Área Segura
Riesgo Bajo

Edificación v/o Área Insegura
Riesgo Alto

Seguridad Incierta

3. Recomendaciones.

	Si	No		Si	No
Requiere revisión futura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Es necesaria evaluación detallada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SSP (ERUM/CONDONES)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Apuntalar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SOBSE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Maquinaria para remover escombros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Central de Fugas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Protección Civil	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones: Se observan algunas fisuras en acabados, desprendimiento de acabados en aparente unión entre muro y viga; no se puede observar a detalle en la parte posterior, grieta en firme de concreto. Ya se cuenta con dictamen de D.R.O. y esta en labores.

Firma:

Quick Assessment

No. 4

Name of technical evaluator: Frank Blockhaus / Bertram Bähr THV

Profession: SE

Date: 24 SEP 17

1.- Location and description of building

Address: Av Ricardo Flores Magón No. 2

Neighborhood: Guerrero

Delegation: Cuauhtémoc

Postal code: 06300 Nearby/Crossing streets: Eje Central y Calle Allende

Geographical coordinates: N 19.44923 W 099.13783

Contacted person: W 099 Phone no. 5515170996

Use of building:

- | | | | | | | | |
|----------------|-------------------------------------|------------|--------------------------|----------------|-------------------------------------|---------------|-------------------------------------|
| House | <input type="checkbox"/> | Apartment | <input type="checkbox"/> | Business | <input type="checkbox"/> | Public office | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Private office | <input type="checkbox"/> | Industry | <input type="checkbox"/> | Parking | <input checked="" type="checkbox"/> | Storage | <input type="checkbox"/> |
| Education | <input checked="" type="checkbox"/> | Recreation | <input type="checkbox"/> | Meeting Center | <input type="checkbox"/> | | |

Other: _____

Number of stories above surface (including roof and mezzanines): 3

Number of basement levels: 1

Number of occupants: ✓

Type of inspection: Only exterior inspection Internal and external inspection

2.- Condition of building

	Yes	No	Doubts
a.- Total collapse	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Partial collapse	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Building separated from fundation	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Differential settlement or sinking	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Notorious tilting of building or story	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Damage in structural elements	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Severe damage in non-structural elements	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Damage in electrical installations	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Damage in hydrosanitary installations	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Habitable Habitable with restriction Non habitable

OBSERVATIONS:

Some cracks around expansion joint



**Forma de Inspección Post sísmica
Evaluación Rápida**

Ticket No. _____

Nombre del Evaluador Técnico: Gabriel Abrayo Jardon
Profesión: Ingeniero Arquitecto
Fecha: 21-09-17

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: Zonificación Geotécnica III
Dirección: Ricardo Flores Mayan #2
Colonia: Guerrero Delegación: Cuauhtemoc
CP: 06300 Entre que calles / Referencia: Lazaro Cardenas, Plantanoras / Ignacio Allende
Coordenadas geográficas: 19° 26' 57.0" N 99° 08' 16.6" W
Persona contactada: José Saona Gomez Urbano Teléfono: cel. 5515070996

Uso del Inmueble:

Casa habitación Departamentos Comercios Oficinas públicas
Oficinas privadas Industrias Estacionamiento Bodegas
Educación Recreativo Centro de reunión
Otro: _____

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 3 NIV
Número de sótanos: Uno
Número de ocupantes: 500 personas

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente Inspección interior y exterior

2. Estado de la Edificación.

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Derrumbe parcial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinação notoria de la edificación o de algún entrepiso	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Daño severo en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



	Sí	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k.- Grietas, movimiento del suelo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l.- Deslizamiento de talud o corte	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m.- Pretilos, balcones u otros objetos en peligro de caer	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Clasificación Global.

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación v/o Área Segura Riesgo Bajo Edificación v/o Área Insegura Riesgo Alto Seguridad Incierta

4. Recomendaciones.

	Sí	No		Sí	No
No requiere revisión futura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Es necesaria evaluación detallada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SSP (ERUM o CONDORES)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Apuntalar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SOBSE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Maquinaria para remover escombros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Central de Fugas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Protección Civil	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

Observaciones: En general, la estructura está funcionando adecuadamente. El inmueble cumple los parámetros de seguridad.

Firma: _____

GABRIEL ABREGO JARDÓN
INGENIERO ARQUITECTO
DRO-1954